



  
patrimonio natural  
Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas

# INFORME ANUAL 2012



# TABLA DE CONTENIDO INFORME ANUAL 2012



## 1. PRESENTACIÓN

- Carta del Director - Economía de la conservación
- Quiénes somos



## 2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Las cifras del 2012
- 2012 Fortaleciendo la planeación del fondo
- Avances en el fortalecimiento de Patrimonio Natural
- Eficiencia energética
- Agua de calidad para la gente de Junín
- Alianzas



## 3. CONSTRUYENDO INVERSIONES ESTRATÉGICAS

- Conservación y Equidad
- Diseño y administración de proyectos
- Restaurando los bosques de arauca
- Políticas que financian la conservación
- Programa mosaicos de conservación
- Diseño de mecanismos de financiación
- Caso piloto de compensación por servicios ambientales
- Alianza interinstitucional para la protección de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales del parque central de antioquia
- Prensa y comunicaciones
- Junta directiva
- Equipo
- Nuevos financiadores 2012



## 4. DERECHOS DE AUTOR



## 5. INFORME FINANCIERO



# 1

## CARTA DEL DIRECTOR ECONOMIA DE LA CONSERVACIÓN

Fco Alberto Galán S. Director Ejecutivo

La extrema falta de financiación para las áreas protegidas en Colombia ha llevado a los especialistas a centrar su atención en conseguir mayores recursos para tales territorios, a través de diversos medios, incluido el desarrollo de instrumentos económicos y financieros. Sin duda esto es necesario y con seguridad restan muchos años para conseguir que tales esfuerzos se consoliden y lleguen a ser realmente significativos.

El riesgo de poner el énfasis en buscar destinaciones específicas o recaudar recursos focalizados en estas áreas, es perder la perspectiva sobre la importancia de comprender y transformar las múltiples relaciones existentes entre las economías locales, regionales y nacionales, con los territorios que se busca conservar. Esto puede mantener el aislamiento relativo de estas áreas frente a los territorios extensos y en particular y más preocupante, respecto a la economía que afecta y se ve afectada por las áreas a conservar.

En consecuencia, resulta indispensable pensar, desde una visión de desarrollo rural, las particularidades de la economía de los municipios donde parte de su territorio está destinado a la conservación, en especial cuando es un porcentaje significativo. Es fundamental elaborar planteamientos detallados que aclaren el tipo de economía con la cual se propicien niveles de bienestar adecuados para sus pobladores y se incorporen de manera efectiva los territorios de la conservación a los procesos económicos locales.

Un par de ejemplos ilustran esta urgente necesidad: El municipio de Santa Marta y los municipios de las zonas de influencia de los páramos próximos a Bogotá.

En Santa Marta es evidente que el área ocupada por las áreas protegidas nacionales (más del 50% de su área total) representa un costo de oportunidad para el municipio, pero también se debe reconocer que no se puede poner a competir la conservación con el potencial económico de esos territorios. Las valoraciones y las lógicas de tiempo de cada asunto implican planos de análisis muy diferentes. Entendiendo esas diferencias,



si una opción para el municipio es la infraestructura turística en las inmediaciones de los parques nacionales, la respuesta de política del Gobierno Nacional tiene que darse en una escala y en condiciones que reconozcan la magnitud de la economía que es posible desarrollar en estas zonas y a la vez asegure un manejo consecuente con la misión de conservación que las áreas protegidas tienen. Es necesario analizar a fondo la economía del turismo en el conjunto de la zona para determinar la forma de articular a los ciclos amplios de tales mercados, la oferta turística próxima a los parques y la que se pueda dar en estos, teniendo que prever inversiones de magnitud.

Bogotá por su parte puede abrir muchas oportunidades a los municipios vecinos de las zonas de páramos. Las interacciones de las economías de esos municipios con la gran ciudad, no solo se tiene que entender, sino que se debe aprovechar a partir de propuestas claras de transformación de la economía rural, con retribuciones consecuentes y estables de Bogotá a esas poblaciones, en términos de mercados y de apoyos técnicos y financieros. Actuar dando un peso muy fuerte a una visión de conservación, sin la debida respuesta con opciones económicas viables y significativas, además de ser insuficiente, subestima los crecientes riesgos sobre tales áreas que causa la poca viabilidad o solidez económica de los municipios. Acá también es fundamental responder en la escala que el cambio económico exige.

En todo el país se presentan situaciones semejantes. Cuando la política pública asigna cerca de nueve billones de pesos al año en diferentes incentivos al sector agropecuario, como sucede hoy en día, sin duda resulta indispensable desarrollar una propuesta clara para las economías de los municipios donde existen parques nacionales y otras áreas protegidas y para las otras zonas de influencia de áreas estratégicas para la conservación. La economía de la conservación tiene que irradiarse a la economía en general y esta estructurarse en forma que haga viables las áreas protegidas.

# QUIÉNES SOMOS

Patrimonio Natural es un fondo colombiano que invierte estratégicamente en la conservación de las áreas naturales del país y en los servicios que nos brindan.

Es el resultado de una alianza entre el sector público y el sector privado, liderada por Parques Nacionales Naturales, y esta constituido como una fundación sin ánimo de lucro, de participación mixta, regida por las normas del derecho privado.

Nace para ayudar a resolver los retos de financiación de las áreas naturales de Colombia, que requieren inversiones estratégicas que garanticen su conservación.

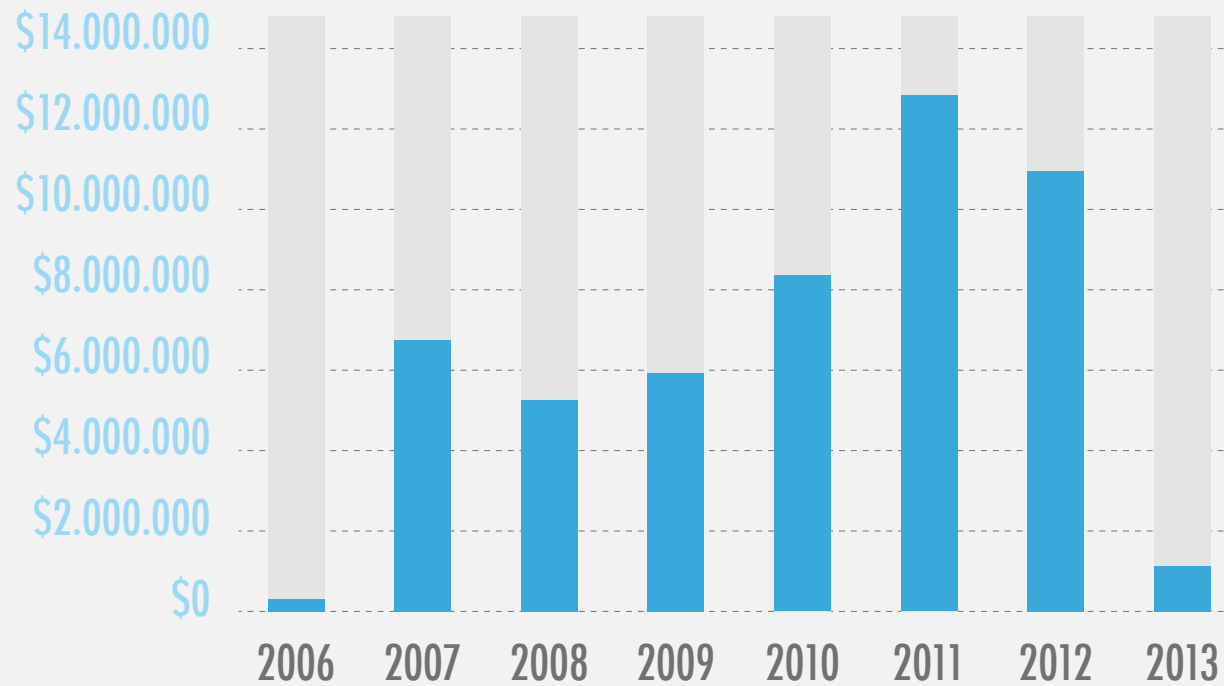
Sus miembros fundadores son Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos “Alexander Von Humboldt”,

la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, la Fundación Natura, el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria CIPAV, la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales -ASOCARS- y la Pontificia Universidad Javeriana.

## Apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y a la conservación de la biodiversidad del país

Desde su creación, Patrimonio Natural, en alianza con Parques Nacionales y otros socios, ha permitido la gestión y canalización de cerca de **USD 86 millones de dólares** comprometidos a través de 93 proyectos<sup>1</sup>. Estos recursos provienen de fuentes de cooperación internacional y nacional, tanto públicas como privadas.

1. Con base en precios constantes 2012 en pesos colombianos.



# EJECUCIÓN HISTÓRICA DE RECURSOS EN USD

Fuente: Patrimonio Natural



Además de los importantes recursos canalizados en estos años para el apoyo al manejo de las áreas protegidas, es de resaltar el importante porcentaje de recursos destinados a procesos de conservación a escala de paisaje, que busca apoyar de manera simultánea y complementaria el manejo de las áreas protegidas y los territorios aledaños, a través de los grupos comunitarios, organizaciones e instituciones vinculadas a estos. Este enfoque de trabajo que inició con el proyecto GEF y su Programa Mosaicos de Conservación (2006-2012), y posteriormente con el Programa Paisajes de Conservación (2008-2013), cuenta con

financiaciones adicionales por parte del GEF/Banco Mundial para el Macizo Colombiano y USAID para el Caribe. Estos Programas se están ejecutando con Parques Nacionales y en alianza con los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas del Macizo Colombiano y del Caribe, lo cual permite avanzar en un enfoque de trabajo integral de conservación, manejo y uso sostenible, que fortalece el trabajo entre las áreas protegidas, otras iniciativas de conservación y los paisajes rurales productivos.



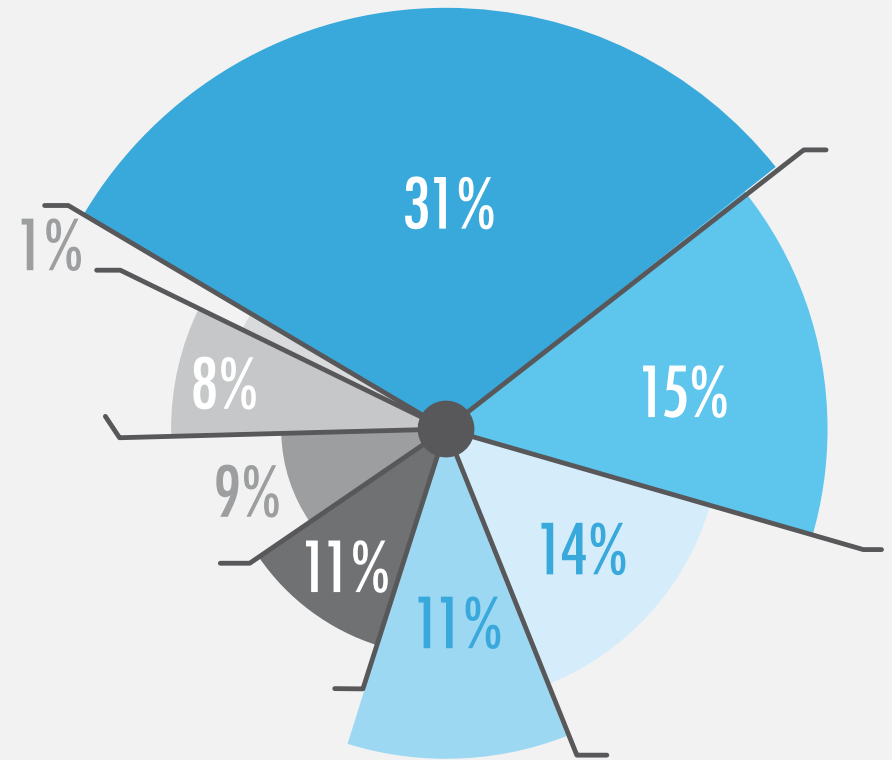
# DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Fuente: Patrimonio Natural

Como se puede observar, se ha destinado el 31 % de los recursos administrados a la ejecución de proyectos destinados a la conservación a escala de paisajes, que han permitido desarrollar acciones de planificación, intervención, manejo e investigación en distintas áreas geográficas heterogéneas que presentan diferentes tipos de ecosistemas. Estas acciones en su gran mayoría se encuentran protegidas bajo categorías de manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Dentro de los proyectos que se enmarcan dentro de esta temática se destacan el proyecto GEF y su adicional (GEF Macizo), el Programa Paisajes de Conservación con aportes USAID y el proyecto Contribución a la prevención de conflictos a través del ordenamiento ambiental en el departamento de Nariño y Cauca, financiado por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre otros.

Asimismo y en orden de importancia, se han destinado recursos a la ejecución de proyectos encaminados al desarrollo e implementación de estrategias de manejo en áreas protegidas con el 15% de los recursos, destacándose los proyectos Isagén V y VI, Moore III, entre otros.



- Conservación de Paisajes
- Manejo AP - Estrategias de Manejo
- Mecanismos de Financiación
- Fondo Patrimonial
- Manejo AP - Seguridad Tenencia Tierra
- Manejo AP - Ordenamiento
- Fortalecimiento Capacidades
- Manejo AP - Infraestructura



Se destaca la destinación de recursos hacia el desarrollo e implementación de instrumentos y mecanismos de financiación, representando el 14 % de los recursos invertidos que junto con el Fondo Patrimonial el cual representa el 11 %; apunta a lograr inversiones más auto-sostenibles y fuentes de financiación más estables y diversificadas, así como con una valoración más adecuada de las áreas estratégicas para la conservación.

No solo el proyecto Incentivos a la Conservación, financiado por la Embajada de Holanda, ha permitido importantes avances en el diseño y desarrollo de diversos instrumentos de política y esquemas de financiación, sino que cada vez más proyectos y alianzas incluyen el análisis, desarrollo y puesta en marcha de estrategias y mecanismos de financiación, entre las que se destacan el proyecto Gobernanza para la

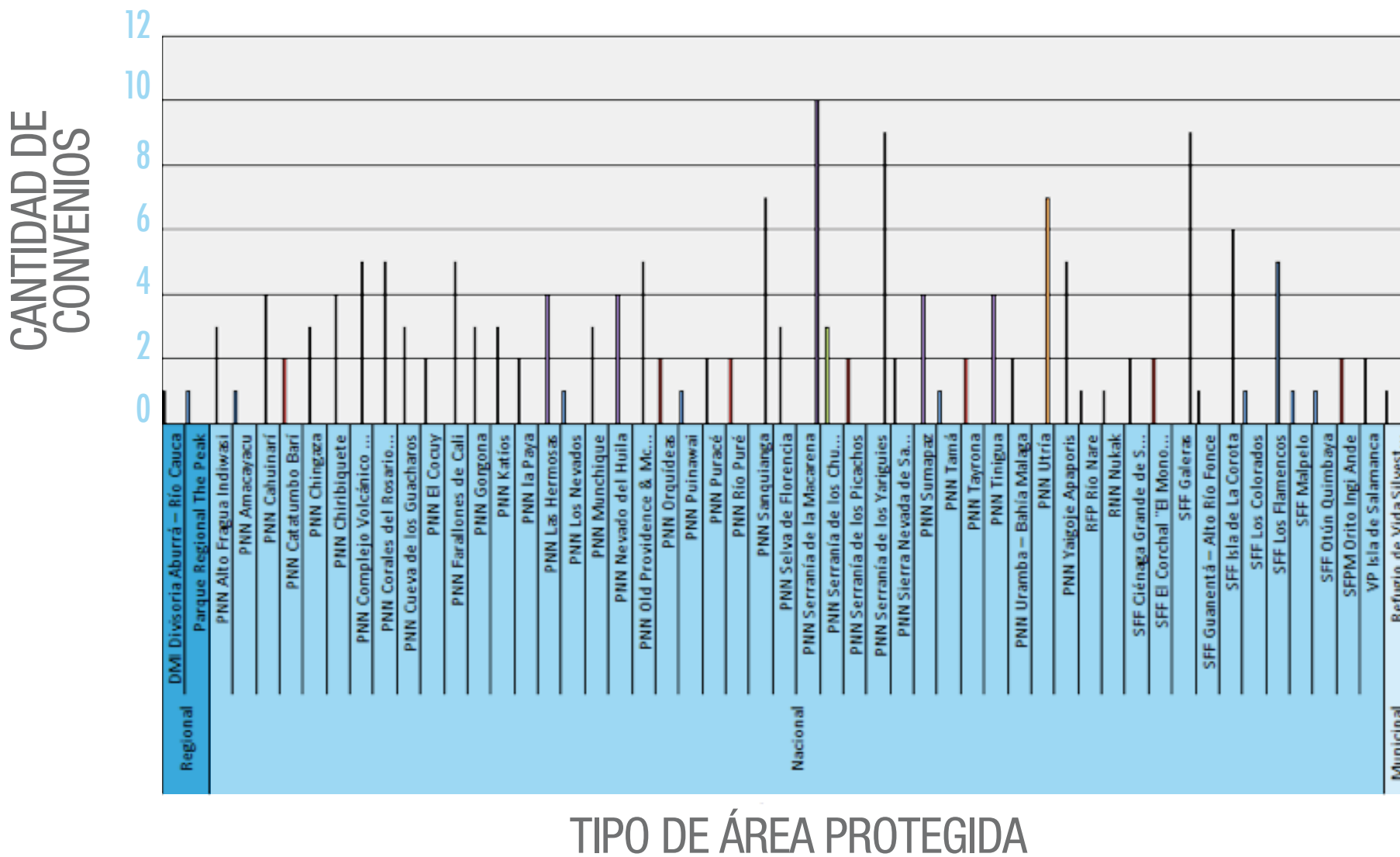
Amazonia, los acuerdos con ISAGEN y el acuerdo con el INVEMAR para participar en la estrategia financiera para el Subsistema de Áreas Marinas Protegidas, en el marco del proyecto GEF.

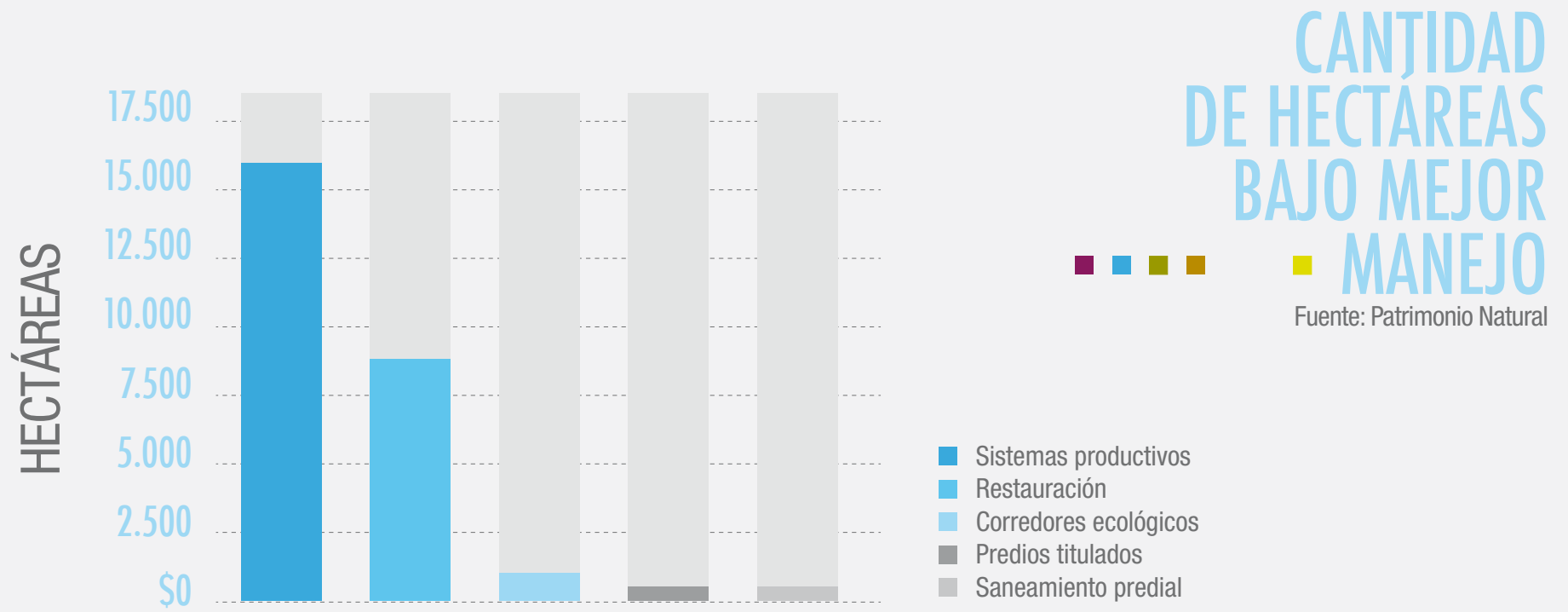
Patrimonio Natural ha facilitado la canalización de recursos hacia 48 de las 56 áreas protegidas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales del país, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad institucional para la administración de las áreas, y al desarrollo de las estrategias de manejo para su conservación. Igualmente, se ha realizado una importante inversión de recursos para apoyar el desarrollo de otras estrategias de conservación y manejo por parte de otras autoridades públicas, como las CAR, y organizaciones y grupos sociales.



# CANTIDAD DE PROYECTOS POR ÁREAS PROTEGIDAS

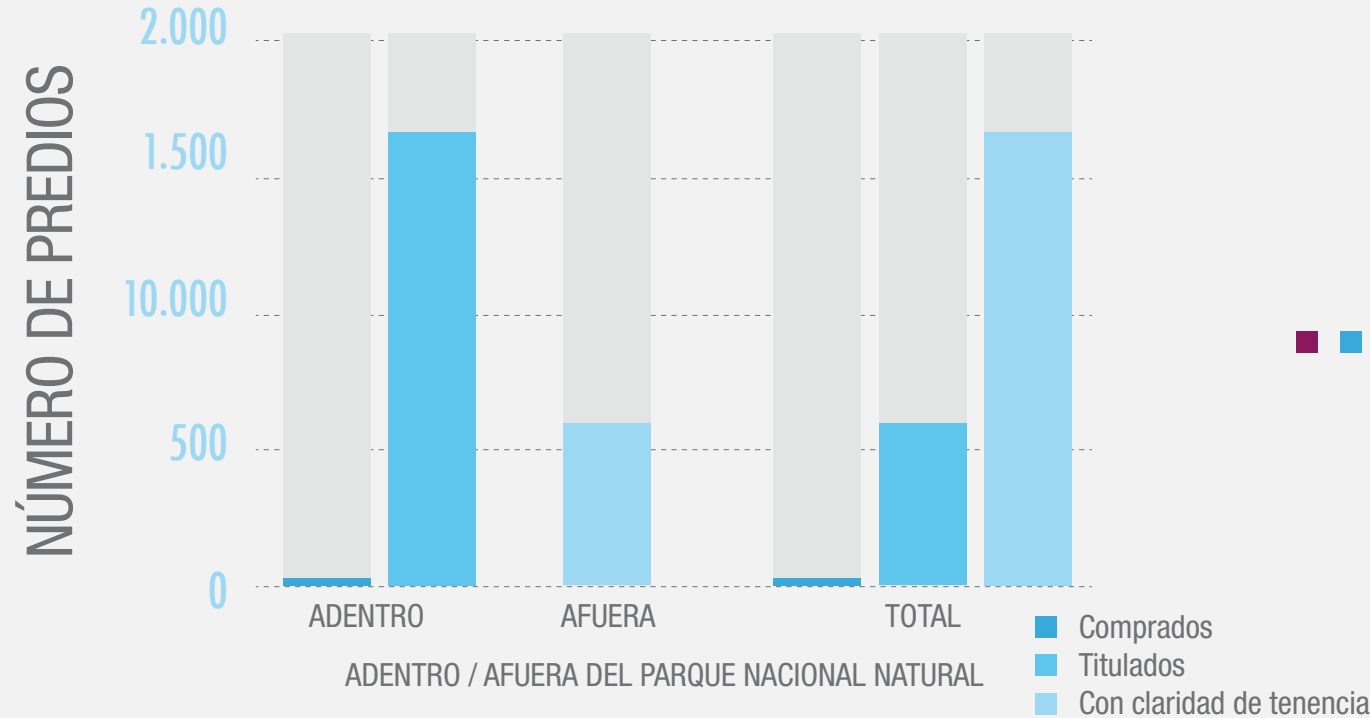
Fuente: Patrimonio Natural





Mediante la ejecución de los proyectos se han obtenido resultados representados en la intervención directa de los territorios, que redundan en la conservación y recuperación de los ecosistemas. De manera directa, se ha apoyado el mejoramiento en el manejo de 26.355 has,

representadas en 15.873 ha bajo sistemas sostenibles productivos, 8.781 ha en restauración ecológica, 953 ha en corredores ecológicos y 390 ha de predios titulados y 358 ha en con saneamiento predial al interior de parques nacionales.



# APOYO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS DE OCUPACION Y TENENCIA EN PARQUES NACIONALES NATURALES

Fuente: Patrimonio Natural

Otro aspecto de gran importancia dentro de los procesos de ordenamiento y recuperación de los ecosistemas localizados dentro del Sistema de Parques Nacionales y en su área de influencia, con los procesos de clarificación del estado de tenencia de la tierra, los procesos de titulación, relocalización y de saneamiento predial, dentro del cual se tienen los siguientes resultados: 33 predios comprados dentro de parques, 1.668 predios con claridad en la tenencia de la tierra (dentro de los parques y en su zona amortiguadora) y 581 predios titulados fuera de Parques Nacionales. Estos resultados se deben principalmente a la ejecución de convenios con la participación de Parques Nacionales y Patrimonio Natural con Isagén en el Parque Serranía de los Yariguies, Proyecto Moore

I en los Parques Alto Fragua Indiwasi, la Paya y Sumapaz; y el proyecto Unión Europea Tierras en el Parque Serranía de la Macarena. La experiencia y capacidad institucional, tanto de Parques Nacionales como de Patrimonio Natural en el desarrollo de estos procesos son un insumo muy valioso en la actual coyuntura de construcción de la Política de uso ocupación y tenencia del Sistema de Parques Nacionales. Sin duda, Patrimonio Natural se convierte en un aliado natural para el diseño e implementación de esta política, que debe incluir el análisis y definición de una estrategia para su financiación por parte de diferentes entidades del Estado.



# 2

# GESTIÓN INSTITUCIONAL

## LAS CIFRAS DEL 2012

### NOS ASOCIAMOS

Organizaciones colombianas e internacionales se convirtieron en nuestros socios a través de 51 nuevos convenios y acuerdos.

### LOS FINANCIADORES INVIRTIERON EN

53

Proyectos a través de Patrimonio Natural, vigentes durante el 2012

### IMPLEMENTAMOS

2

casos nuevos de mecanismos financieros: Fondo mixto Parque Yarigües-Isagen (recursos extinguidos y patrimoniales) y Pioneros en Conservación

### EJECUTAMOS

10,8

millones de dólares de 26 financiadores

### PUBLICAMOS

3

Documentos de trabajo sobre incentivos y elementos de política para la financiación de la conservación.

1

Libro Técnico (Mosaicos de Conservación)



# 2012 FORTALECIENDO LA PLANEACION DEL FONDO

Como parte del proceso de planeación estratégica iniciado a finales del 2011, el equipo de Patrimonio Natural inició un proceso de sistematización de logros y aprendizajes del Fondo en sus 6 años de trabajo. Los resultados de este proceso permitieron construir desde lo aprendido un plan estratégico realista que incorporó los aprendizajes técnicos y administrativos del trabajo, a partir de esto se diseñó un plan de mejoramiento institucional de cara a los retos y prioridades del Fondo para el año 2013.

La sistematización de logros y aprendizajes fue un trabajo que buscó la mayor participación del equipo interno para que los resultados fueran producto de un consenso y además pudieran ser incorporados en las rutinas de trabajo diarias. Este proceso tuvo tres momentos: una revisión de información secundaria y desarrollo de entrevistas a actores clave, talleres de validación de logros y aprendizajes y ejercicios de mapeo de alcances, toda la información dio como resultado el plan de mejoramiento interno que utiliza la herramienta de balance scorecard para ordenar las acciones y hacer seguimiento a su cumplimiento.

De otro lado durante el 2012 se avanzó en varias de las actividades claves identificadas en el proceso de planeación. La Subdirección Técnica lideró el diseño y puesta en marcha del sistema de seguimiento, con una base de datos que incluye la información de todos los proyectos y que genera reportes de los avances técnicos y financieros de ejecución. Esta herramienta permite tener la información para tomar mejores decisiones y además la ordena para que sirva como insumo del proceso de sistematización continuo que se propuso el Fondo.

2012 fue un año importante para la consolidación del trabajo de la Subdirección Técnica, respondiendo a las necesidades identificadas en el proceso de planeación estratégica. Se conformó el grupo de desarrollo estratégico encargado de avanzar en acciones que apuntan al diseño y puesta en marcha de proyectos e iniciativas para cumplir con la misión del Fondo. Este grupo trabajó en temas de política, instrumentos financieros, diseño de nuevos proyectos, entre otros.

# AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE PATRIMONIO NATURAL

Durante el 2012 se trabajó en el fortalecimiento de la estructura interna del Fondo, tanto los temas organizacionales como operativos y de infraestructura. Este trabajo tuvo logros importantes para alcanzar la meta de consolidación de la organización de cara a los retos de la cooperación y financiación de las áreas protegidas.

El Fondo ha capitalizado la experiencia de sus 7 años de funcionamiento, estructurando esquemas de gestión y administración eficientes,

oportunos y estandarizados con los procedimientos de adquisiciones y los requerimientos mínimos contractuales de los proyectos que incorporan las normas internacionalmente aceptadas, obligaciones en acuerdos bilaterales y los principios del estatuto de contratación pública, garantizando el cumplimiento de las políticas y normas aplicables a los mismos y tomando un rol más activo en su diseño, formulación y negociación.



### ALGUNOS LOGROS:

- Estructura organizacional redefinida y flexible para atender los requerimientos de nuestros financiadores y cooperantes.
- Reglamentos, manuales operativos, flujogramas y formularios que recogen la experiencia de los 7 años, incorporando las normas internacionalmente aceptadas, acuerdos bilaterales y estatuto de contratación pública colombiana.
- Instancias de coordinación (Comité directivo) funcionando.
- Sistema de control interno definido, con el que El Fondo asegura que sus actividades se realicen de acuerdo con las normas aplicables y las políticas de la dirección en relación con la:
  - Administración adecuada de los recursos.
  - Adecuada ejecución de las funciones y actividades de sus colaboradores.
  - Eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones
  - Orientación de todas las actividades y recursos al cumplimiento de los objetivos.
  - Garantía de correcta evaluación y seguimiento de la gestión.
  - Oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
  - Definición y aplicación de medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten y que puedan afectar el logro de los objetivos.
  - Creación de mecanismos de verificación y evaluación.
  - Procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con la naturaleza y características de El Fondo.



# EFICIENCIA ENERGÉTICA



Patrimonio Natural ha desarrollado actividades para la implementación de alternativas de energía eficientes en el marco de los proyectos que ejecuta. El Programa Paisajes de Conservación financiado por USAID apoyó el diagnóstico de las necesidades energéticas para los puestos de salud y escuelas en siete pueblos indígenas del “Cordón Ambiental y Cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta”. Esta iniciativa contó con el aporte del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE-.

Dentro del mismo Programa Paisajes de Conservación, se instalaron paneles fotovoltaicos para proporcionar energía solar en siete sedes administrativas y cabañas de control y vigilancia ubicadas dentro de los Parques Nacionales Naturales Katíos, Utría y Sierra Nevada de Santa Marta.

## ¿DÓNDE TRABAJAMOS EN ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE LEÑA PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS?

- El territorio colectivo del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de los Riscuales en el Golfo de Tribugá, Pacífico Colombiano, donde se implementaron 28 pilotos.

En seis alojamientos ecoturísticos ubicados en el camino a Ciudad Perdida, en la cuenca del río Buritaca, Sierra Nevada de Santa Marta, donde se instalaron un total de 16 estufas que permiten disminuir el consumo de leña utilizada para cocción de alimentos para los 7.000 turistas que visitan este lugar anualmente, además se instalaron 5 estufas en familias indígenas y 4 en familias campesinas en la misma zona.

- En las comunidades indígenas Wayúu que habitan en el Santuario de Flora y Fauna Flamencos, municipio de Dibulla, Guajira, donde se implementaron 50 estufas que beneficiaron a 50 familias, para reemplazar los fogones de piso con tres piedras, con el fin de disminuir el consumo de leña, puesto que en esta zona de bosque semi-xerofítico este recurso es muy escaso. Además se instalaron dos plantas desalinizadoras que funcionan con energía solar y proveen de agua potable a 800 familias.

- En la Cuenca Encarnación, mosaico Las Orquídeas, donde se instalaron 25 estufas eficientes en alianza con la Alcaldía de Urrao, Corpourabá y CIPAV. Como contraparte a la instalación de las estufas los beneficiarios realizaron la siembra 200 árboles fuente de leña en cada finca. La implementación de estos pilotos genera insumos para la potencial elaboración de un Mecanismo de Desarrollo Limpio Programático que abarque las iniciativas que se están desarrollando en el país. De otro lado, se está desarrollando el diagnóstico de la situación actual de uso de la leña para cocción que servirá como insumos para la Estrategia Nacional de Hornillas eficientes. En el 2013 se realizarán los análisis de eficiencia energética en los departamentos de Nariño, Boyacá, y la región Caribe, en las zonas amortiguadoras de algunos Parques y reservas de la sociedad civil.





# AGUA DE CALIDAD PARA LA GENTE DE JUNÍN

PROYECTO: INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN, FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE HOLANDA

“Motivados por un sueño los integrantes de Asgajunín trabajan por agua de calidad para la gente de Junín”

“De esta manera una idea altruista ha trascendido en el tiempo y hoy se fortalece para hacer parte de una iniciativa de Incentivos por Servicios Ambientales que abre una oportunidad para la práctica de una ganadería con visión empresarial, sostenible y amigable con el ambiente y el fortalecimiento de una organización local que conserva el bien más valioso de Junín: el agua”. Abdul Jiménez, Fondo Patrimonio Natural.



# ALIANZAS

Durante el año 2012 Patrimonio Natural conformó importantes alianzas que contribuyeron al cumplimiento de su objeto y al desarrollo de sus tres líneas estratégicas: administración de proyectos; diseño y operación de mecanismos de financiación y políticas para la financiación. Las nuevas alianzas y el fortalecimiento de las relaciones y esquemas de trabajo con nuestros socios y aliados, consolidan a Patrimonio Natural como una plataforma para la gestión y coordinación entre diferentes instituciones y actores para la inversión en la conservación de las áreas naturales del país. Este año se afianzó la forma de trabajo institucional basada en el trabajo con aliados técnicos, el apoyo al fortalecimiento de las entidades públicas y a los procesos institucionales, y al fortalecimiento de organizaciones sociales y socios locales. Así mismo, se generaron acuerdos para fortalecer la financiación del sector privado, y el desarrollo de alianzas para ampliar la gestión intersectorial.

En relación al diseño de instrumentos y mecanismos financieros, se logró un importante convenio con ISAGEN y PARQUES NACIONALES NATURALES para el desarrollo del Plan de Compensación Forestal del Proyecto

Hidroeléctrico Sogamoso para la restauración ecológica de 4.057 has en el PNN Serranía de Los Yariquíes. Con dicho convenio se constituyó un mecanismo financiero novedoso que incluye tanto recursos extinguidos o de inversión, como la constitución de un fondo patrimonial que aportará un flujo estable de ingresos para apoyar el mantenimiento de la restauración realizada y las actividades de conservación y manejo del área protegida. El fortalecimiento de la alianza con Isagen y Parques Nacionales Naturales con el establecimiento de este mecanismo para la gestión y financiación de las áreas protegidas articulado a los procesos de compensaciones ambientales, es un ejemplo de las bondades de las alianzas público-privadas, y del potencial para invertir los recursos provenientes de las obligaciones ambientales del sector privado en el fortalecimiento de la conservación de las áreas naturales.

De otra parte, se celebró un convenio con el ZUANA para implementar el programa PIONEROS EN CONSERVACION y la campaña 2MIL PESOS POR EL PLANETA, a fin de canalizar una donación voluntaria de huéspedes preocupados por la conservación de las áreas protegidas, logrando que



hoteles y huéspedes contribuyan a que las áreas naturales prosperen, mantengan sus servicios ambientales y a la vez ayudar a comunidades locales vulnerables.

En igual sentido, en ejecución del Proyecto “Incentivos a la Conservación para el Manejo del Territorio y la Mitigación de conflictos Socio-ambientales” se suscribieron convenios con instituciones tanto públicas como privadas para el desarrollo de instrumentos como incentivos y/o compensaciones por servicios ambientales en áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad, tales como CAM, la CAR, CORTOLIMA, CVC, DAGMA, EMCALI, AGROMEZON, MARVIVA, PANI, el Ministerio de Cultura, SINCHI, y Juventud 500.

Para el diseño y gestión de propuestas técnicas como aporte a las políticas para la financiación de la conservación se consolidaron acuerdos con PARQUES NACIONALES NATURALES y otras entidades y organizaciones para el desarrollo de acciones en el marco de la Mesa de Sostenibilidad Financiera del SINAP. Durante el 2012 Patrimonio Natural se vinculó como socio del proyecto GEF para el Sistema de Áreas Marinas Protegidas liderado por el INVEMAR, y a partir del 2013 apoyará la coordinación del componente de Sostenibilidad Financiera.

En ejecución del Programa Mosaicos de Conservación se establecieron alianzas con la Fundación Ambiente Colombia, Mashiramo y Mayunka, para la ejecución de los subproyectos de Los Mosaicos Las Herosas Amaime, Guacharos-CAM y Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel-Corponariño respectivamente, los cuales están orientados a desarrollar estrategias de conservación en áreas protegidas y en sus zonas aledañas y en la implementación de estrategias de producción sostenible. También se suscribió un convenio específico con CORTOLIMA y CAM para el desarrollo de acciones del Plan Prospectivo el SIRAP MACIZO y apoyar el desarrollo de acciones en torno al Mosaico de Conservación Nevado del Huila. Adicionalmente, se celebró un convenio con la WCS para el desarrollo del marco de monitoreo para los mosaicos de conservación y para el SIRAP Macizo.



De otra parte, para apoyar el desarrollo de las funciones que la ley le ha otorgado a las entidades estatales se llegaron a acuerdos y convenios de cooperación con diferentes entidades y se canalizaron recursos de diversas fuentes de financiación. Para fortalecer los procesos de monitoreo e investigación en Parques Nacionales marino costeros, se realizaron convenios con la Universidad del Valle y la Universidad del Magdalena, en el marco de proyectos apoyados por Conservación Internacional y por la Unión Europea respectivamente. También es importante resaltar el apoyo al fortalecimiento institucional del IDEAM en los temas de monitoreo de deforestación y en sistemas de alertas tempranas, en el marco de los acuerdos de financiación de la Fundación Moore y de la Embajada de Holanda.

Se suscribió un convenio con Parques Nacionales Naturales, la Gobernación de Caldas y la CHEC para desarrollar acciones en áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales e hídricos en la Cuenca Alta del Río Chinchiná. Igualmente, para el fortalecimiento de los temas de educación ambiental para el PNN Las Hermosas se celebró un convenio con Parques Nacionales Naturales e ISAGEN y para el PNN El Corchal del Mono Hernández con Colombia Responde.

Para apoyar el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y técnicas se celebró un convenio con la ANLA, orientado al diseño e implementación de instrumentos para el mejoramiento de la evaluación, seguimientos y control del proceso de licenciamiento ambiental. De igual forma, se lograron alianzas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de dos convenios; uno para el impulso de actividades para la delimitación de las Reservas de Biosfera del **“Cinturón Andino”** y **“Sierra Nevada de Santa Marta”**, trabajo que se desarrolló en alianza con la ONF Andina, y el otro para continuar y fortalecer el proceso de actualización y/o formulación de Planes de Manejo, con Parques Nacionales.

También se realizó un convenio con el INCODER para adelantar procesos de titulación de baldíos en el Área de Manejo Especial de La Macarena, para lo cual se contó con la financiación de la Unión Europea y el apoyo fundamental de la Procuraduría, y se logró la titulación de 581 predios.

Con las autoridades ambientales de Antioquia se suscribió un convenio para la protección de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales para el Parque Central Antioquia. Para el diseño, análisis y diagnóstico de Proyectos REDD+ en Colombia se consolidaron alianzas con Althelia, Ecovera y ONF Andina.

De otra parte, con Caracol S.A. se logró una alianza para la realización de la campaña radial ‘Nadie puede remplazar la naturaleza’, a fin de brindar información a la audiencia en general y local, sobre la conservación, el cuidado de los bosques y las áreas protegidas del país.



# 3

## CONSTRUYENDO INVERSIONES ESTRATÉGICAS

Durante sus siete años de existencia, Patrimonio Natural ha venido consolidando un enfoque de trabajo hacia el fortalecimiento de las inversiones estratégicas en conservación, entendiendo que se requiere de inversiones eficientes, efectivas y sostenibles para conservar el patrimonio natural del país. Eficientes en la administración y uso de los recursos, efectivas en financiar las mejores soluciones técnicas posibles que den resultados en conservación en la magnitud que se requiere (grandes problemas soluciones estructurales) y sostenibles al ser producto de alianzas, que fortalecen capacidades de las instituciones y sean coherentes con las políticas del país.

Esta labor comprende un amplio espectro de actividades que va desde el diseño de instrumentos económicos y financieros hasta el desarrollo y gestión de propuestas técnicas de política y marcos legales que promuevan el valor de la naturaleza para el desarrollo del país y su inclusión en la toma de decisiones. Se avanzó en este sentido a través de proyectos específicos y el desarrollo de las tres líneas de trabajo del Fondo.

# CONSERVACIÓN Y EQUIDAD

PROYECTOS: SWECO Y PROGRAMA PAISAJES DE CONSERVACIÓN,  
FINANCIADOR POR GOBIERNO SUECO Y USAID

“Una alianza por la conservación que mejora las condiciones de vida de poblaciones en el Santuario Flamencos”

“Hace 100 años llegamos buscando el mar y la pesca. Cien años perforando la tierra para encontrar agua, cavando pozos por razones de pobreza y abriendo jagüeyes ante la falta de soluciones. De alguna manera teníamos que resolver el agua para cocinar, para alimentar a los hijos y a los hijos de nuestros hijos. Me tocó ponerme el guayuco bien puesto para unirme a los que pensamos en el futuro de nuestras generaciones. Ahora que por primera vez en nuestra historia tenemos agua potable, quiero decirles que los wayuu también la merecemos”. Rosa Redondo Epieyuu, líder del resguardo wayuu Perratpu, en el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos.

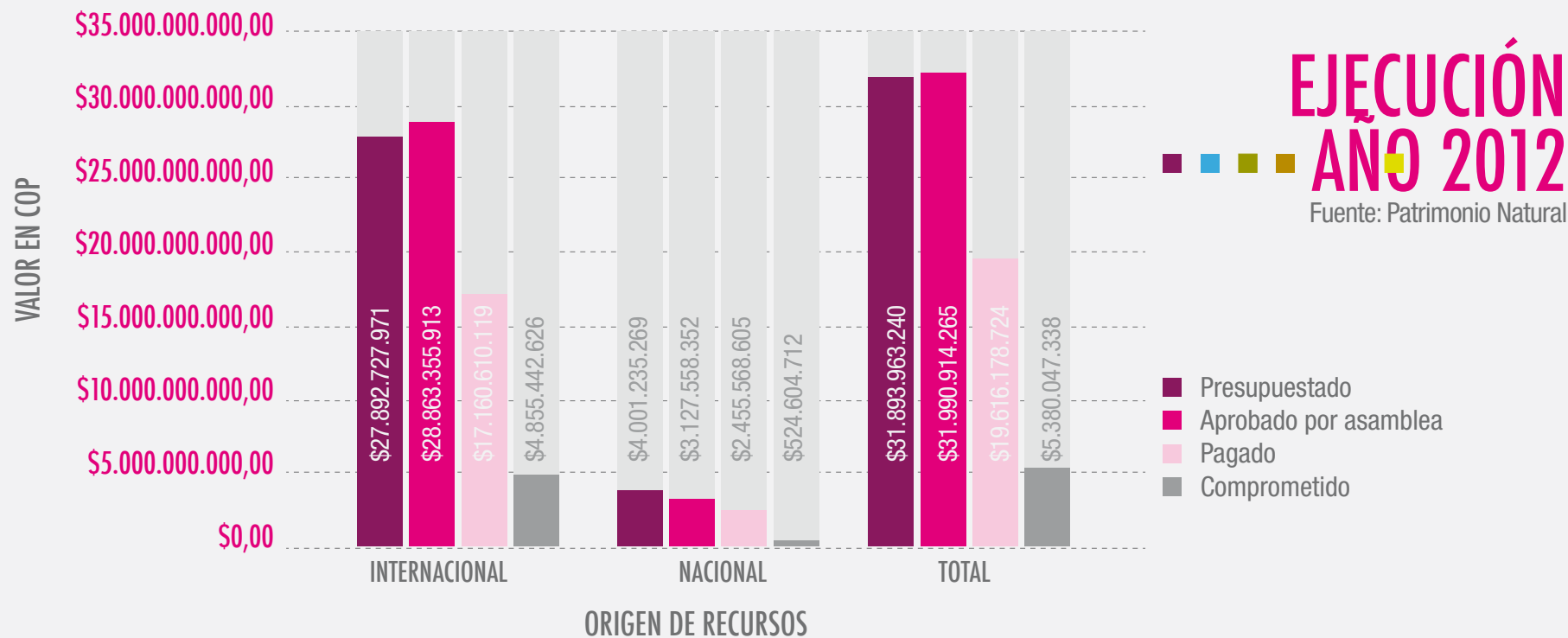


# DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Al finalizar el año 2012 El Fondo administró 53 proyectos en el marco de los acuerdos suscritos con los diferentes financiadores, respondiendo de manera satisfactoria a las exigencias que demanda la ejecución de recursos provenientes de organismos multilaterales, gobiernos extranjeros, agencias de ayuda al desarrollo, entidades privadas internacionales y entidades privadas y públicas colombianas. Además de los recursos presupuestados en acuerdos suscritos anteriormente, durante el año pasado el Fondo suscribió 26 nuevos acuerdos por un valor total de \$28.199.013.465.

El presupuesto aprobado para el 2012 fue de \$31.893.963.240, de los cuales fueron comprometidos \$24.996.226.062, equivalente al 78%, y se realizaron pagos por \$ 19.616.178.724, correspondiente al 62% del presupuesto debidamente aprobado. Cabe resaltar que de los 53 proyectos en ejecución durante el 2012, 19 proyectos se liquidaron en ese año, terminando su ejecución de manera satisfactoria.

El nivel de ejecución de recursos, ligeramente inferior al de 2011, se explica principalmente por 6 proyectos grandes cuyo nivel de ejecución fue inferior al esperado, donde se resalta el de Incentivos (Holanda), Mosaicos Macizo (GEF/Banco Mundial), REDD Amazonia (Holanda), Gobernanza Ambiental (UE), Conservación de la biodiversidad en la Región Amazónica (Moore III) e Isagen I - Saneamiento predial en el Parque Yariquíes. Las razones principales se pueden agrupar en cuatro aspectos: las dificultades para el establecimiento de alianzas y convenios con las instituciones públicas, como las CAR; la dificultad y falta de claridad jurídica y técnica para el desarrollo de temas como el de tierras y REDD; iii) factores externos como la demora en la ampliación de Chiribiquete; y iv) la deficiente planeación y sobreestimación presupuestal.



Pese a estas circunstancias, el Fondo ha permitido no solo la canalización de una importante suma de recursos para el apoyo al manejo de áreas protegidas y estrategias de conservación, sino también la captación y manejo de recursos para el desarrollo de estrategias y esquemas novedosos en el marco de fuentes adicionales de financiación y nuevas alianzas. Lo anterior gracias a que se han estructurado esquemas de gestión y administración eficientes y oportunos, que estandarizan los procedimientos de adquisiciones y los requerimientos contractuales, garantizando el cumplimiento de las políticas y normas aplicables y tomando un rol más activo en el diseño, negociación y ejecución de los procesos.

Si bien el mayor porcentaje de los recursos ejecutados en el 2012 son de fuentes internacionales, al analizar el origen de los recursos de los convenios/acuerdos firmados durante este año, se evidencia un cambio drástico en la tendencia histórica de financiación de los proyectos, observándose que estos nuevos convenios presentan un aporte principalmente de origen nacional, respecto a los internacionales con el 61% y 39% respectivamente. En comparación en el año anterior las fuentes de financiación internacionales de los convenios firmados en el 2011, ocuparon el 99% de los recursos aportados y las fuentes nacionales representaron tan solo el 1%.



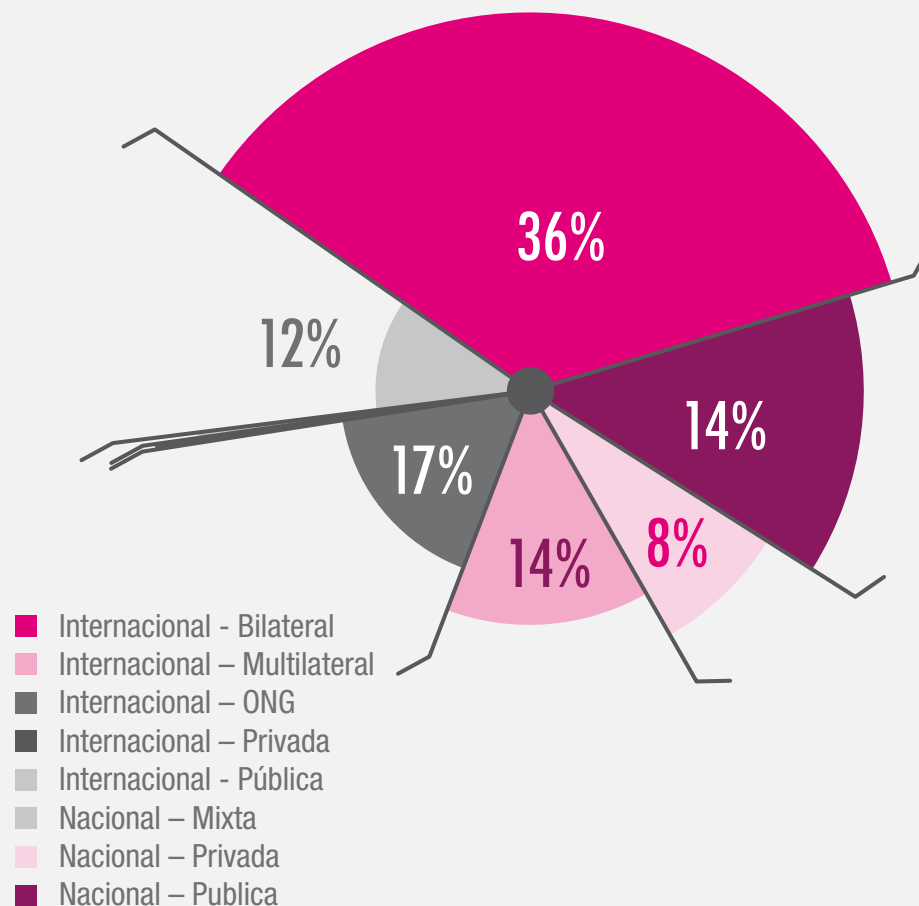
# PORCENTAJE DE APOORTE SEGUN TIPO Y ORIGEN DE LOS DONANTES

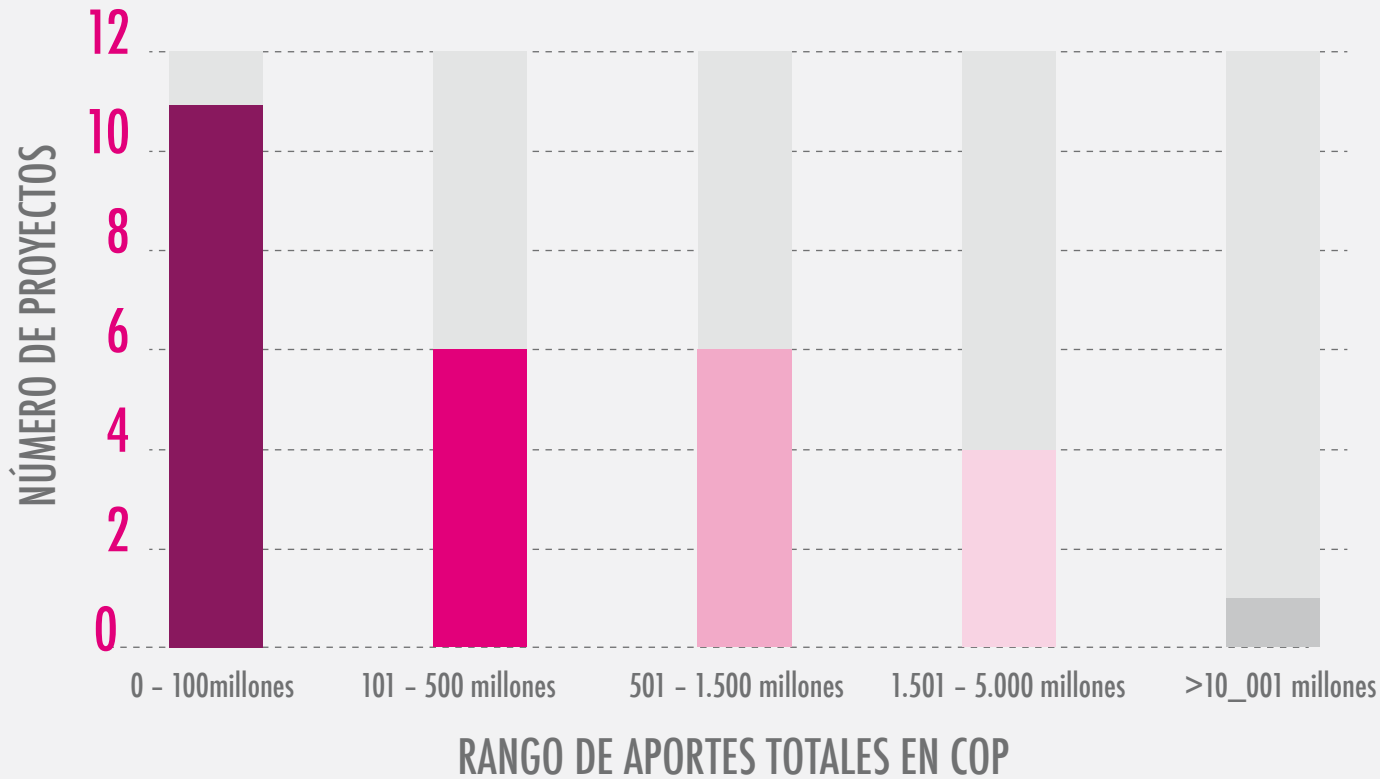
ACUERDOS FIRMADOS EN EL 2012

Fuente: Patrimonio Natural

Así mismo, se observa un cambio en la tendencia general respecto a la financiación para proyectos provenientes de fuentes nacionales siendo las fuentes privadas las que ocupan el primer lugar en aportes con un total del 36 % de los aportes recibidos, seguida de las mixtas con un 12 % y finalmente las públicas con 14 % de los aportes nacionales, presentándose una variación en la tendencia histórica; ya que las fuentes públicas eran la principal fuente de financiación nacional. Esta variación obedece a los importantes aportes captados con empresas nacionales como Isagén, los cuales ascienden a \$ 11.388'223.000.

Respecto a las internacionales, se observa que las ONG fueron las que realizaron el mayor aporte con 17 %, seguidas por las fuentes de tipo multilateral con el 14% y por último las bilaterales con el 8 %, notándose que las ONG han cobrado mayor relevancia para el año 2012 sobrepasando a las multilaterales siendo históricamente las que mayores aportes habían realizado.





**CANTIDAD DE PROYECTOS POR RANGO DE APORTES TOTALES AÑO 2012**  
 Fuente: Patrimonio Natural

Si bien el mayor porcentaje de los recursos ejecutados en el 2012 son de fuentes internacionales, al analizar el origen de los recursos de los convenios/acuerdos firmados durante este año, se evidencia un cambio drástico en la tendencia histórica de financiación de los proyectos, observándose que estos nuevos convenios presentan un aporte

principalmente de origen nacional, respecto a los internacionales con el 61% y 39% respectivamente. En comparación en el año anterior las fuentes de financiación internacionales de los convenios firmados en el 2011, ocuparon el 99% de los recursos aportados y las fuentes nacionales representaron tan solo el 1%.

# RESTAURANDO LOS BOSQUES DE ARAUCA

PROYECTO: RESTAURACIÓN EN EL COSTADO ORIENTAL DEL PARQUE  
COCUY FINANCIADO POR LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA

“Trabajo comunitario: una fórmula exitosa para la conservación y recuperación de nuestros bosques, quebradas y ríos”

“...Un proyecto que trae muchas cosas que ver, cosas de admirar, cosas de uno que le renacen de corazón, que se mira, que uno quisiera que estas cosas siguieran, que esto no terminara, que se dieran los proyectos y así la cooperativa está dispuesta a negociar, a brindar el apoyo”.

Daniel Villamizar, Cooperativa Agropecuaria de San José Obrero.



# POLÍTICAS QUE FINANCIAN LA CONSERVACIÓN

Durante el año 2012, el Fondo Patrimonio Natural principalmente a través del Proyecto Incentivos a la Conservación, dio continuidad al trabajo que se venía realizando en los campos de política ambiental y sectorial que presentan oportunidades para el fortalecimiento de las estrategias y mecanismos de financiación de la conservación de las áreas estratégicas para la biodiversidad y los servicios ambientales. A continuación se presentan los principales logros y avances:

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA FINANCIACIÓN DE LA CONSERVACIÓN

Se priorizó el trabajo en el Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural PLTDR, la reforma a las regalías, la reglamentación de las compensaciones, y la reforma tributaria. Adicionalmente, se continuó con el seguimiento y apoyo a la reglamentación del artículo 111 de la ley 99 y el seguimiento y apoyo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS a la estrategia de Pago por Servicios Ambientales.

## PROYECTO DE LEY DE TIERRAS Y DESARROLLO RURAL PLTDR

Los aportes a este Proyecto de Ley se enfocaron en el análisis de las implicaciones del PLTDR sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - Sinap y la identificación de las oportunidades de incentivos para aumentar y diversificar la financiación de la conservación y el reconocimiento de los servicios ambientales. A partir de lo anterior, se consolidó un documento de posición de Patrimonio natural sobre el PLTDR y su relación con el Sinap. En el 2013, en alianza con WWF, se espera apoyar a la Sociedad Civil en el proceso de consulta antes de su aprobación en el Congreso de la República.



### LA REFORMA LEGAL PARA LA DISTRIBUCIÓN Y MANEJO DE LAS REGALÍAS

A partir del seguimiento realizado durante el 2011 al proyecto de reforma del Sistema General de Regalías y Compensaciones, durante este año el trabajo se enfocó en realizar planteamientos con propuestas para la reglamentación a la mencionada reforma, específicamente en los siguientes aspectos: **i)** gestión con Parques Nacionales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS sobre el concepto enviado a la ley transitoria en la materia; **ii)** regalías y proyectos de investigación en ciencia y tecnología; **iii)** regalías y sostenibilidad financiera para la Amazonía; **iv)** regalías y producción agropecuaria sostenible (en los dos últimos precisar qué se subrayó o planteó específicamente). De lo anterior, se logró insertar la temática de producción agroecológica en la agenda de ciencia, tecnología e investigación agropecuaria y en la convocatoria de Brechas\* que es financiada dentro del Sistema General de Regalías.

### COMPENSACIONES AMBIENTALES

A partir del seguimiento realizado durante el 2011 al proceso de

regulación de las compensaciones ambientales liderado por el MADS, durante 2012 el trabajo se enfocó en tres aspectos: **i)** dar seguimiento a la reglamentación de las compensaciones por biodiversidad; **ii)** realizar la gestión para reglamentar compensaciones socioambientales; **iii)** e identificar opciones para la participación del Fondo en la administración de compensaciones. Con la Agencia Nacional de Licencias Ambientales Anla, se viene desarrollando una propuesta técnica para la reglamentación de compensaciones socioambientales. Esta propuesta resulta del análisis de la necesidad de contar con compensaciones reglamentadas no solo en los aspectos ecológicos, sino de manera integral con las consideraciones económicas y sociales asociadas a los impactos residuales derivadas de las intervenciones sectoriales. Se espera para el 2013 contar con una propuesta que sea avalada por la Anla y adoptada por el MADS.

### REFORMA TRIBUTARIA

Ante la coyuntura de la reforma tributaria impulsada por el gobierno nacional, se decidió elaborar un conjunto de propuestas con el fin de

generar incentivos a la conservación de las áreas del Sinap y otros ecosistemas estratégicos; promover incentivos para el desarrollo de actividades productivas sostenibles en particular aquellas con incidencia sobre dichas áreas; y eliminar incentivos perversos a sectores productivos de alto impacto.

### FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SINAP

En el marco de la secretaría técnica de la mesa de sostenibilidad financiera que se ejerce conjuntamente por Parques Nacionales Naturales y Patrimonio Natural, en el mes de julio se realizó una reunión de la mesa en donde se hizo seguimiento a los acuerdos establecidos, se mostraron los avances que se han tenido en el desarrollo de la estrategia financiera de PNN, y se aprobó el plan de trabajo.

Se priorizaron dos temas de trabajo: el primero relacionado con información y el segundo sobre el desarrollo de instrumentos económicos. En el marco del primero se trabajó articuladamente con la Contaduría General de la Nación quienes tiene a su cargo el sistema de información Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, en donde se hizo el análisis de la información financiera relevante para el Sinap encontrado vacíos y necesidades de información, se vio la necesidad de solicitar ajustes en el Formulario Único Territorial para que los entes territoriales además de reportar la inversión que hacen del 1% de los ingresos corrientes (art 111 de la ley 99 de 1993) también reporten la inversión que hacen para el Pago por servicios ambientales (art 210 de la ley 1450 de 2011).

En cuanto a la mesa de instrumentos económicos, se desarrolló un taller de esquemas de PSA para conocer las experiencias y los aprendizajes que ha tenido el proyecto Incentivos a la Conservación, y analizar la viabilidad de este instrumento para apoyar la financiación de las áreas protegidas.





### DESARROLLO DE PROPUESTAS PARA AUMENTAR LA ARTICULACIÓN SISTEMÁTICA DE DIVERSAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.

Reconociendo que las áreas protegidas están inmersas en contextos económicos más amplios, y con el fin de optimizar los recursos financieros que apoyan el sistema de áreas protegidas, se realizó una gestión encaminada a promover y desarrollar propuestas para lograr que concurren sistemáticamente diversos recursos del orden nacional e internacional, en función de reconocer a aquellos municipios que tienen áreas de parques nacionales en sus territorio y promover una gestión integral del territorio.

En este contexto se realizaron acercamientos iniciales con el Fondo de Compensación Ambiental del MADS, y con ASOCARS, con el objetivo de explorar mecanismos que faciliten e incentiven aproximaciones de este tipo.

### IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACUERDOS INTERSECTORIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE SERVICIOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS ESTRATÉGICAS

Se dió continuidad a la gestión conjunta con el sector cafetero para la identificación de las oportunidades de acuerdos intersectoriales de reconocimiento por la conservación de servicios hidrológicos en cuencas estratégicas para la actividad cafetera y la generación de energía eléctrica del país. En este sentido, se avanzó en un estudio para la obtención de información que permita focalizar las áreas geográficas en las cuales se cuenta con mayores oportunidades de proponer a los sectores cafetero e hidroeléctrico acciones conjuntas para la puesta en marcha de instrumentos o mecanismos para la gestión integral del recurso hídrico.

### APOYO A LAS ESTRATEGIAS FINANCIERAS DE LAS ORGANIZACIONES DE CONSERVACIÓN VOLUNTARIA

En el marco del convenio Patrimonio Natural con la Alianza de Redes de Reservas de la Sociedad Civil y organizaciones de conservación producción y con el apoyo del Proyecto Incentivos a la conservación, se llevó a cabo el desarrollo conceptual, metodológico y operativo de estrategias y mecanismos financieros para las redes de reservas naturales de la sociedad civil y otras organizaciones de conservación voluntaria en Colombia, de manera articulada a la estrategia de sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Sinap. El ámbito de análisis comprendió las organizaciones firmantes del convenio, es decir: Resnatur, Semillas, Asprocig, Serankwa, Serraniagua, ADC y se identificaron las necesidades financieras por 4 ejes temáticos que desarrollan estas organizaciones y el análisis de las oportunidades de gestión de recursos para a conservación voluntaria. A partir de este trabajo, se espera en el 2013, dar desarrollo a las estrategias identificadas como prioritarias para fortalecer la financiación de estas organizaciones.

# PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN



## PRINCIPALES RESULTADOS Y APRENDIZAJES

La iniciativa Mosaicos de Conservación, ejecutada conjuntamente con Parques Nacionales, hace importantes aportes a la gestión de conservación de la biodiversidad del país, a partir del fortalecimiento del Sistema de Parques Nacionales Naturales, la coordinación y generación de alianzas con instituciones y organizaciones sociales, la participación y liderazgo social, en un modelo de interacción entre áreas protegidas y estrategias de conservación y uso sostenible en articulación a los procesos de ordenamiento y manejo ambiental territorial de las áreas protegidas y sus territorios aledaños.

El modelo apuntó al fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales con el fin de generar propuestas de conservación y manejo basadas en la integración y apropiación social del territorio. Se concibió a las organizaciones como el enlace entre la intervención específica y el propósito colectivo y

de largo plazo de manejo del territorio. El fortalecimiento social se enfocó en los grupos comunitarios y las organizaciones sociales, principalmente a través de los Grupos de Trabajo Local y las organizaciones subejecutoras; estas fueron consideradas como el espacio más adecuado para generar habilidades y capacidades colectivas entorno al manejo del paisaje. Así, el liderazgo de Parques Nacionales en el fortalecimiento de los 9 parques vinculados al Programa, a partir del abordaje sistemático de prioridades y estrategias de manejo de las áreas, se vio complementado por las iniciativas sociales de conservación y uso sostenible.

En el 2012 se cerraron las actividades que corresponden a la primera Fase del Programa en los 9 mosaicos iniciales y se inició en proceso de planeación de los Mosaicos seleccionados para beneficiarse con recursos del Fondo patrimonial Mosaicos, que Galeras y Las Orquídeas. Además inició el Programa Mosaicos Sirap Macizo en 5 áreas ubicadas en el sur de Colombia.





### RESULTADOS MOSAICOS I FASE

Los resultados obtenidos en la implementación del Programa y sus aprendizajes permiten plantearlo como un modelo de gestión para el manejo ambiental territorial que se distingue por su singular enfoque, su eficiente esquema operativo, y su capacidad adaptativa e innovadora, que radica en abordar la conservación a escala de paisaje y desde la construcción social. Así, la implementación del modelo demuestra que los actores locales son agentes de cambio significativos para el manejo de la conservación, y que la construcción social del manejo ambiental territorial es una apuesta válida y efectiva.

### LOS TRES PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA SON:

**A.** La apropiación local lograda con los actores comunitarios e institucionales vinculados al Programa entendida como valorar y reforzar el conocimiento propio de las comunidades e incidir en las agendas locales:

**3.122** personas calificadas a través de capacitación y asistencia técnica en manejo de recursos naturales y/o conservación de la biodiversidad.

**6** organizaciones subejecutoras conformaron su equipo técnico a partir de la vinculación y cualificación de personas de la comunidad.

**6** Grupos de Trabajo Local conformados y operando hasta el final del proyecto, y con una capacidad instalada y apropiación para continuar participando en el proceso de manejo territorial.

**4** acuerdos establecidos con organizaciones étnico territoriales en cuatro parques para el manejo ambiental del territorio.

**301** acuerdos para la adopción de prácticas de uso sostenible del territorio con comunidades, organizaciones étnico-territoriales y entes territoriales que implementan los instrumentos de planeación de las organizaciones.

La capacidad de gestión lograda que se refleja en el logro de recursos de contrapartida por actores estratégicas igual y mayor a la invertida por el Gef a través de:

**42** alianzas con sector público, institucional, organizaciones y comunidades que hicieron inversiones complementarias en los Mosaicos.

**COP 10.270.406.13112**

en inversiones complementarias para apoyar la labor de conservación de los Mosaicos.



**B.** Aumento en la gobernanza de 9 Parques, los cuales cuentan con sistemas mejorados de manejo a partir de la implementación de su plan de manejo, y estrategias de manejo.

**2.196.018**

Ha de áreas núcleo (9 parques nacionales) con implementación de planes de manejo.

**1.394.273**

Ha en áreas aledañas desarrollando medidas de conservación y uso sostenible.

**10**

estrategias de manejo de Parques Nacionales Naturales apoyadas (Monitoreo, Zona Amortiguadora, Restauración Ecológica, Restauración de Ecosistemas Acuáticos, Sistemas Sostenibles Productivos, Régimen especial de manejo, Plan de Ordenamiento de Microcuencas, Educación Ambiental, Ecoturismo, Reservas Naturales de la Sociedad Civil)

**10.643,1**

Ha en cuatro mosaicos que incluyen áreas de restauración ecológica y de recuperación.

**1.879**

Ha en reconversión productiva a través de sistemas sostenibles implementados en cuatro mosaicos de conservación.

**3**

áreas protegidas (Parques Corales, Utría y Sanquianga) con sistemas de monitoreo de recursos hidrobiológicos y pesqueros consolidados, operando y generando información y con 6 acuerdos para zonificación, uso y reglamentación de la actividad pesquera.

**99.9%**

de la cobertura vegetal natural de la línea base del proyecto se mantuvo, de acuerdo al análisis multitemporal de coberturas adelantado para el período 2000-2010.

### LAS LECCIONES APRENDIDAS

El Esquema de ejecución del Proyecto para la administración de los recursos financieros fue práctico, adaptable a las condiciones de contexto de cada área protegida. Esto permitió dar respuesta oportuna a los requerimientos de las diferentes intervenciones y sus procesos sociales complementarios. Los recursos financieros se ejecutaron de manera ágil y flexible, permitiendo cumplir las expectativas de los equipos y actores con quienes se establecieron compromisos o compartieron responsabilidades.

La participación comunitaria para la identificación, decisión e implementación de procesos integrales de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, se soportó en aspectos como: una metodología de la fase de planeación flexible y adaptativa, que reconoció y potenció agendas propias y se enfocó a generar apropiación local de la propuesta a ser implementada por el Proyecto.

La fortaleza de los Grupos de Trabajo Local como instancia principal de participación, decisión y gestión comunitaria de los Mosaicos, dependió de: construir propósitos de gestión conjunto a partir de intereses comunes; que estos intereses comunes sean estructurales y con impacto en la cotidianidad de la comunidad: agua, alimento, defensa del territorio; aglutinar actores diferentes a partir de visión colectiva; insertar propuestas en instrumentos de gestión institucional.

### MEDIDAS DE MANEJO EFECTIVAS

Las medidas desarrolladas en las áreas aledañas en los mosaicos se fundamentaron en estrategias de conservación y producción sostenible ya propuestas y probadas anteriormente, haciéndose énfasis en perfeccionar y adaptar el modelo de gestión a los contextos locales, a partir de la ejecución por organizaciones sociales. Esto permitió: **i)** el ajuste de las estrategias y acciones haciendo que en algunos casos fueran más





costo-efectivas; **ii)** la apropiación local de las estrategias, que a su vez generó una mayor sostenibilidad; **iii)** el diseño y la implementación de procesos de negociación campesino-campesino que armonizaron la conservación con el desarrollo.

El diseño de medidas efectivas acordes a la realidad local y pertinente para la conservación, se logra a partir de: **i)** el conocimiento local del territorio y de los intereses colectivos, **ii)** la generación de conciencia y apropiación social y, **iii)** la capacidad técnica instalada.

La implementación de medidas con modelos probados permitió su perfeccionamiento y algunos logros en comercialización de excedentes. Estos modelos ofrecen resultados concretos que motivan a otras poblaciones a replicarlo y tomarlo como referencia.

### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COLECTIVAS PARA EL MANEJO DESDE LA INTERACCIÓN CON EL TERRITORIO

**Apropiación local:** La apropiación local para sostenibilidad de las intervenciones se da a partir de impulsar: mecanismos para la toma colectiva de decisiones; participación social en la construcción de propuestas y la implementación de acciones concretas; difusión de la información y énfasis en la sensibilización; vínculo del proyecto con el proceso territorial y las agendas locales; integración del conocimiento tradicional con el conocimiento técnico.

**Capacidades técnicas:** La generación de capacidades técnicas se logró con el acompañamiento de asesorías externas, que tuvieron como características principales: **i)** experticia en el tema; **ii)** enfoque de generación de capacidad instalada y de participación; **iii)** orientación e intervenciones



puntuales que entregaban la responsabilidad del desarrollo de las acciones, a las organizaciones locales **iv)** atención, valoración e integración del saber local; **v)** respeto del enfoque del modelo. Las asesorías externas fueron exitosas para cualificar el accionar de las organizaciones, que en su mayoría formaron expertos locales y que cumplieron la doble función de integrar el conocimiento técnico y complementarlo con el saber local.

**Capacidades administrativas y financieras:** La estrategia de fortalecimiento de las capacidades administrativas se centró en el ejercicio de aprender haciendo fundamentado en la confianza. La confianza y la flexibilidad en los procedimientos administrativos permitieron que las actividades se implementaran de manera fluida y sin mayores obstáculos.

Las organizaciones locales, al tener la oportunidad de tomar las decisiones sobre la ejecución y el manejo de recursos, pudieron hacer un manejo acorde a su cultura y a sus propósitos. El conocimiento de la cultura y de la lógica locales permitió: **1)** que los recursos fuera un medio y no un fin, **2)** priorizar de manera eficiente el gasto, la destinación de los recursos y **3)** diseñar las estrategias de negociación con los beneficiarios a partir de una lectura interna del contexto.

# DISEÑO DE MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

## INCENTIVOS Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

El término incentivos a la conservación es un concepto que abarca una variedad de instrumentos económicos, financieros y normativos en general, cuya finalidad es lograr un cambio en el comportamiento de los actores económicos y sociales, con un propósito asociado a algún objetivo de manejo del territorio con fines de preservación de la naturaleza.

Algunos de los instrumentos que comprende son: pagos directos en efectivo o en especie, exenciones tributarias, diversos tipos de asistencia técnica, apoyo a procesos organizativos, compras con precios de sustentación, priorización de inversión en zonas o para poblaciones, subsidios de diversa índole, reconocimiento de derechos de propiedad, entre muchos otros. Pueden ser transferidos en forma directa o mediante decisiones de gestión que conduzcan al tipo de comportamiento esperado de parte de los individuos o las comunidades.

Desde el año 2009, Patrimonio Natural viene trabajando en la exploración, diseño y puesta en marcha de incentivos a la conservación con dos énfasis principales: los servicios ambientales asociados al agua y los asociados a la biodiversidad y los bosques.

En la actualidad, y con la participación de numerosos socios institucionales y comunitarios se encuentra en proceso el desarrollo de 9 experiencias en el ámbito de los servicios ambientales hidrológicos y otras cinco enfocadas en los servicios ambientales asociados a la biodiversidad. Estas iniciativas se trabajan en el marco de tres proyectos ejecutados por Patrimonio Natural: **a)** el Proyecto Incentivos a la Conservación, **b)** el proyecto de Implementación temprana REDD para la amazonia colombiana, estos dos financiados por la Embajada Real de los Países Bajos y **c)** el Proyecto Gobernanza para la Amazonia Colombiana, financiado por la Unión Europea.



A continuación se presentan los principales avances, logros y aprendizajes durante el 2012:

### A. INSTRUMENTOS ECONÓMICOS TIPO PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS PSA

#### GENERANDO Y VERIFICANDO CONDICIONES

Patrimonio Natural durante el año 2012 aportó de manera significativa a la generación de condiciones que permitieran la implementación de instrumentos económicos para la conservación, tipo PSA, en diferentes regiones del país con poblaciones de heterogéneas problemáticas sociales, económicas y ambientales. Este logro se enmarca dentro de la ejecución del proyecto Incentivos a la Conservación (PIC), iniciativa financiada por la Embajada del Reino de los Países Bajos desde el año 2009.

Hablamos de un avance significativo porque logramos la participación de manera directa en la puesta a punto de iniciativas que lentamente van mostrando que el uso de instrumentos tipo PSA en el territorio es factible considerando tanto la rigurosidad en las herramientas técnicas y estudios normativos, como la innovación y flexibilidad en las estrategias para su implementación en el territorio. Este enfoque ha permitido abrir cada vez más la posibilidad de contar con opciones más estratégicas para la actuación en el territorio con los actores locales e instituciones en torno a la conservación de los ecosistemas y de paso de los bienes y servicios ambientales que benefician a la sociedad.

A lo largo del año, se continuó con el acompañamiento directo a 9 iniciativas, dentro de las que se encuentran municipios con más de 2 millones de habitantes, hasta poblaciones de 5 mil habitantes. De este proceso podemos destacar diferentes logros, siendo las más relevantes las relacionadas con la consolidación de condiciones para implementar este tipo de instrumentos.



De otro lado, el aporte en recursos para verificar condiciones de viabilidad de la temática de PSA en el territorio nos muestra que de 9 casos acompañados, 1 no aplica como instrumento tipo PSA (Queremal - Valle del Cauca), 4 presentan condiciones sólidas para la implementación de esta temática (Cali, Las Cruces - San Vicente de Chucurí, Municipio de Junín - Cundinamarca y Cafeteros - GEF en el Valle del Cauca), 3 de ellos requieren ajustar aspectos institucionales y técnicos (Neiva, Medellín y Alcalá - Ulloa) y 1 requiere aún la validación de condiciones económicas, sociales y jurídicas para su posible implementación (Ibagué - Combeima).

### GARANTIZANDO RECURSOS ECONÓMICOS

Los procesos adelantados en aprestamiento y gestión de recursos para implementar estos instrumentos, han permitido la canalización de recursos financieros mediante la firma de acuerdos específicos por un valor total de \$2.358.200.000, de los cuales, los actores institucionales locales han aportado \$838.000.000 y están en proceso de formalización \$580.000.000 adicionales.

Se logró , para la mayoría de los casos trabajados, la generación y verificación de condiciones estructurales que habilitan el uso de estas herramientas económicas. Los recursos aportados y que se aportarán desde los actores locales cobran un mayor sentido y sientan bases para la sostenibilidad de las iniciativas en un horizonte de al menos 4 ó 5 años, tiempo mínimo considerado para ver cambios significativos en los indicadores propuestos de calidad de agua, disminución de sedimentos y procesos erosivos.

### PROPONIENDO PARA INNOVAR

Con base en la experiencia derivada del acompañamiento de los casos, Patrimonio Natural ha estimado conveniente introducir algunos cambios en las características actuales de la temática de PSA en Colombia, entendiendo que este es un instrumento novedoso en donde ha primado la teorización. Con esto buscamos evitar situaciones y condiciones que se han detectado y limitan el desarrollo de este tipo de instrumentos. Las situaciones a evitar se presentan en tres niveles de intervención en la siguiente tabla:



ENFOQUE CONVENCIONAL PARA IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS TIPO PSA	ENFOQUE ALTERNATIVO PARA IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS TIPO PSA DERIVADO DEL PIC	SITUACIONES A EVITAR
<b>VISIÓN ESTRATÉGICA</b>		
Aplicación de instrumento tipo PSA como alternativa única o solución aislada.	Aplicación de instrumento tipo PSA como estrategia complementaria a programas de gestión institucional y de control y vigilancia.	Idealizar los alcances del instrumento
Implementación de instrumento tipo PSA como un fin.	Implementación proyectos de PSA como una estrategia más en el marco del ordenamiento territorial de una región.	Implementar PSA como una meta
Implementar el instrumento tipo PSA como un instrumento puro de mercado.	Implementar el instrumento tipo PSA con un enfoque amplio que considere no solo el mercado sino adicionalmente el contexto socio-ambiental.	Subestimar el papel de otros factores diferentes al mercado
Instrumento tipo PSA a implementar en todos los sitios	Instrumento tipo PSA a implementar donde el contexto de condiciones de viabilidad lo permita.	Diseño de instrumentos no aplicables
<b>CONDICIONES DE APRESTAMIENTO</b>		
Entrar en la fase de implementación de instrumentos tipo PSA a partir del diseño técnico del esquema.	Surtir una fase de aprestamiento previa a la implementación, mediante la cual se verifiquen las condiciones de viabilidad desde el punto de ambiental, técnico, económico, social, jurídico, político/institucionales).	Pérdida de recursos de inversión, por diseños sin opciones de implementación
Anteponer la expedición de reglamentación específica sobre PSA para desarrollar iniciativa PSA.	Considerar la jurisprudencia existente y no trasgredir normatividad para la implementación de instrumentos tipo PSA.	Supeditar el desarrollo de esta opción de financiación y manejo del territorio
Vacíos jurídicos limitan el desarrollo de estos instrumentos	Conocimiento jurídico para facilitar la operativización del instrumento	Demoras en la formalización de compromisos y acuerdos
Altos costos de gestión derivados de la estructura institucional	Estructura institucional que responda ágilmente al desarrollo de este instrumento	Procesos desgastantes que no avanzan ni consolidan nada
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>		
Verificación de indicadores (metas físicas) en la implementación de instrumentos tipo PSA.	Además de indicadores (metas físicas), verificación del cambio de patrones asociado al ordenamiento del territorio - seguimiento.	Falsos resultados - No se verifica adicionalidad (beneficios)
Implementar instrumentos tipo PSA sin un referente mínimo de tiempo de aplicación.	Implementar instrumentos tipo PSA garantizando mínimo de 5 años de aplicación.	Falsos resultados - No se verifica adicionalidad (beneficios)
Creación de un mecanismo o fondo para operar recursos como punto de partida en el diseño.	Creación de un mecanismo para operar recursos como punto de llegada, cuando se garanticen condiciones de implementación y sostenibilidad.	Esquemas de gestión inadecuados y posible desinstitucionalización. Mito de la creación de fondo.
Involucrar fuentes de recursos públicos o privados.	Involucrar fuentes de recursos públicos y privados.	Pérdida de recursos para financiar programas. A la vez, evitar exceso de inversiones y subsidios innecesarios. Así como desarticulación en manejo de diversas fuentes e instrumentos
Promover la firma de convenios marco y no necesariamente convenios específicos.	Se requiere la firma de convenios marco y firma de convenios específicos.	Solo acuerdos formales, sin mecanismos de operatividad efectiva.
Compromiso de recursos correspondientes a vigencias fiscales de los municipios.	Buscar alternativas que den flexibilidad para la ejecución de los recursos vinculados a vigencias fiscales de los municipios.	Pérdida de recursos para financiar programas



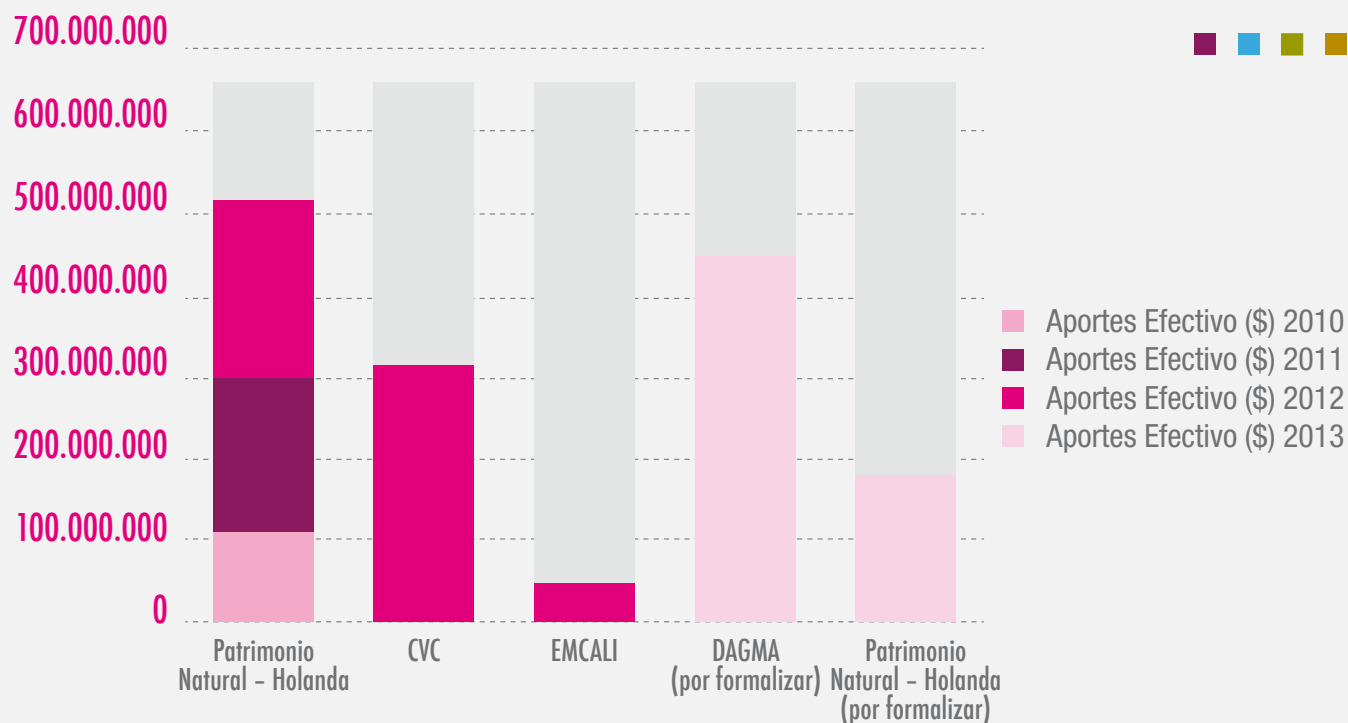
# CASO PILOTO DE COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AMBIENTALES CUENCA DEL RÍO CALI

Fondo Patrimonio Natural a través del Proyecto Incentivos a la Conservación - PIC, ha liderado el caso piloto de Compensación por Servicios Ambientales en la Cuenca del Río Cali, proceso que por tres años ha contado con la articulación efectiva de la CVC, el Parque Farallones, el DAGMA y EMCALI.

Este proceso ha generado un gran aprendizaje en la aplicación del PSA, en especial considerando las circunstancias y la complejidad para la actuación en un territorio donde confluyen 3 autoridades ambientales y un acueducto con problemas de sedimentación y altos costos de tratamiento; una zona de reserva forestal, problemas de tenencia y procesos avanzados de degradación de la cuenca, por mencionar los más relevantes.

El diseño del programa de compensación por servicios ambientales deriva en los estudios y la organización de información relacionada con los temas ambientales y técnicos, considerando el modelamiento hidrológico de la cuenca; estudios jurídicos necesarios para la aplicación de la temática, estudios de valoración económica, fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos institucionales y organizaciones locales. Paralelamente, se ha venido trabajando en la generación de condiciones político/institucionales que han posicionado en los 3 últimos años el instrumento en la cuenca del río Cali, reflejado en la inversión de recursos importantes para la temática por parte de los actores institucionales.

La articulación efectiva de CVC, Parque Farallones y DAGMA como autoridades ambientales y EMCALI durante 3 años ha logrado la canalización de recursos importantes los cuales se muestran en la figura 1. Es así como para el desarrollo de este caso se aportaron desde el PIC se aportaron \$226 millones para la fase de aprestamiento y \$100 millones en efectivo para el inicio de la implementación. La CVC aportó 350 millones, EMCALI \$50 millones, el Parque Farallones \$50 millones en especie y se encuentra en fase de formalización \$500 millones por parte



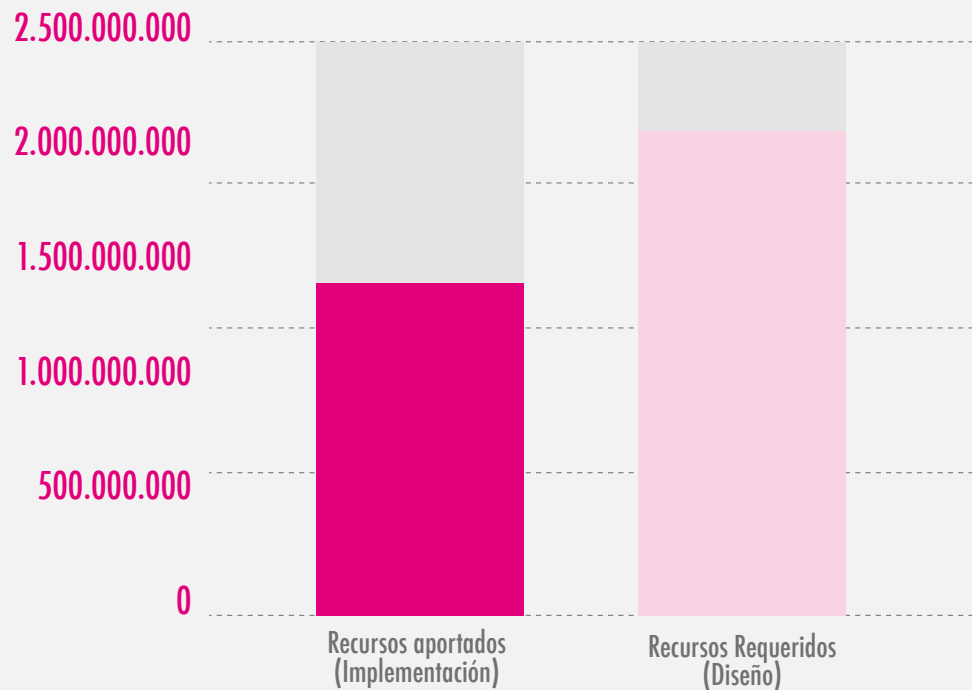
# ■ APORTES EN EFECTIVO CAÑO COMPENSACION POR SERVICIOS AMEBIALES CASO CUENCA DEL RIO CALI (2010 - 2012)

Fuente: Patrimonio Natural

del DAGMA y \$200 millones adicionales del PIC. Estos recursos han sido invertidos en las actividades de cambios de uso de la tierra, las compensaciones por servicios ambientales hidrológicos y el monitoreo y seguimiento del programa.

La implementación del programa de compensación por servicios ambientales

en la cuenca ha sido complementario a las acciones de restauración requeridas dados los problemas de erosión y degradación detectados. De otro lado, tecnologías de descontaminación puntual a las fuentes de agua han sido consideradas como parte de las opciones técnicas para mejorar de manera integral la calidad y la regulación del recurso hídrico como servicios ambientales priorizados.



# RECURSOS APORTADOS VS. RECURSOS REQUERIDOS (DISEÑO) PROGRAMA COMPENSACION POR SERVICIOS AMBIENTALES – CUENCA CALI

Fuente: Patrimonio Natural

se muestran los recursos gestionados en relación con los recursos necesarios para el desarrollo del programa en su fase I de 5 años.

### B. INCENTIVOS Y COMPENSACIONES POR SERVICIOS AMBIENTALES, CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD Y MECANISMOS FINANCIEROS EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y NEGRAS

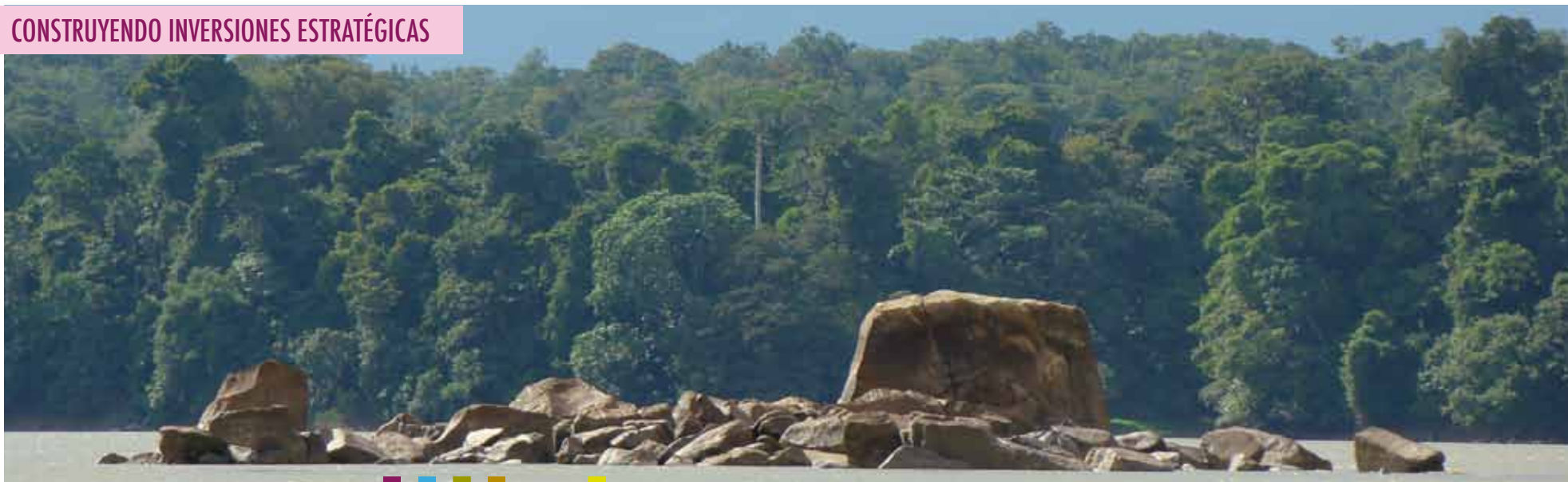
#### IMPLEMENTANDO EL MECANISMO REDD EN COLOMBIA

El Fondo Patrimonio Natural, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales, el Instituto Sinchi y el IDEAM, y con el apoyo financiero de la Embajada de Holanda y de la Unión Europea, se encuentra implementando tres iniciativas tempranas REDD en la región Amazonia-Orinoquia, alrededor del Área de Manejo Especial de la Macarena y en zonas amortiguadoras del Parque Nacional Natural Chiribiquete. Los avances de estos proyectos son un insumo clave para el desarrollo de la Estrategia Nacional REDD, considerando las numerosas experiencias y elementos que se han derivado para el desarrollo de la temática, tanto a nivel nacional como subnacional.

En el año 2012, en asocio con la Alianza ONF - Ecovera, se avanzó en el desarrollo del Componente de Carbono de estas iniciativas, lo cual consideró la elaboración de los Documentos de Diseño de Proyecto (PDDs, por sus siglas en inglés), el análisis de causas de deforestación articuladamente con el Instituto Sinchi, la construcción del escenario de referencia de los proyectos y la realización de inventarios de carbono conjuntamente con el IDEAM.

Otro de los aspectos que se logró en el 2012 fue el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y regionales para el desarrollo de proyectos REDD. Esto se logró a través de la realización de diversos talleres de capacitación dirigidos por la ONF-Ecovera y el IDEAM sobre mercados de carbono e inventarios de carbono forestal dirigidos a Parques Nacionales Naturales nivel central, Direcciones Territoriales, Patrimonio Natural, así como a otras instituciones del orden regional como Cormacarena, Gobernación del Meta y Gobernación del Guaviare. A nivel local también se llevó a cabo el proceso con las asociaciones campesinas del área- Agroquejar, Ascal G, Asoguaviare.





Paralelamente, en el 2012 Patrimonio Natural inició la gestión para la búsqueda de recursos, posibles donantes y diversas fuentes que puedan garantizar la sostenibilidad financiera de éstas iniciativas.

### APORTANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD

En el año 2012 Patrimonio Natural aportó recursos financieros de cooperación, humanos y técnicos para apoyar la construcción de la fase de “aprestamiento” de la Estrategia Nacional REDD que actualmente lidera el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS-, y es ejecutada por el Fondo Acción. Este aporte se materializó en el documento de propuesta de preparación del país en REDD (R-PP, por sus siglas en inglés) el cual fue presentado por Colombia en el mes de noviembre de 2012 ante el Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques –FCPF- del Banco Mundial. Los aportes que se dieron a éste documento se realizaron a través de los comentarios elaborados por el equipo técnico del proyecto Incentivos y por los documentos y recomendaciones realizadas por Agenda Común Afrocolombiana y la Organización de los Pueblos Indígenas de la

Amazonia Colombiana en los diferentes talleres y espacios de concertación que fueron financiados por Patrimonio Natural entre el 2011 y 2012, en el marco del programa de fortalecimiento de capacidades del proyecto Incentivos. La propuesta del R-PP fue aprobada por el Banco Mundial y como resultado de esto el MADS recibirá un monto de 3.6 millones dólares para la implementación de la estrategia REDD Nacional.

Adicionalmente, como otro aporte desarrollo de la Estrategia Nacional REDD, se apoyó la consolidación de la Mesa Indígena Amazónica Ambiental y Cambio Climático- MIACC- , que en la actualidad, se constituye en la instancia de concertación de los pueblos indígenas amazónicos en la temática ambiental, en especial en lo relacionado con REDD+. En el año 2012 la mesa sesionó 5 veces de las cuales el Proyecto Incentivos a la Conservación financió 3 de estas reuniones. Dada la importancia que ha cobrado esta mesa, se ha logrado la voluntad del MADS de garantizar la sostenibilidad financiera de este espacio a futuro.



Complementariamente a este proceso, se apoyó al MADS en la construcción de la estrategia de comunicaciones y divulgación dirigida a comunidades indígenas y negras que será implementada en los próximos años con los recursos de la donación mencionados anteriormente. Como desarrollo de esta estrategia, en el 2012 se trabajó mancomunadamente con WWF Colombia y el MADS para la construcción de una guía conceptual y metodológica dirigida líderes comunitarios en relación con la temática de servicios ambientales y REDD, que será publicada en el 2013.

Como resultado de los procesos antes mencionados, en el 2012 se elaboraron tres documentos de trabajo que aportarán al desarrollo de la temática REDD en Colombia: **1)** Un documento síntesis sobre las lecciones aprendidas en cuanto al fortalecimiento de capacidades dirigido a comunidades indígenas y negras en la temática de servicios ambientales y REDD; **2)** Un documento que muestra la visión propia de las organizaciones afrodescendientes frente a la implementación de proyectos REDD en territorios colectivos; **3)** Un documento de política sobre recomendaciones jurídicas para la implementación de REDD en Colombia.

### **INCENTIVOS, COMPENSACIONES Y MECANISMOS FINANCIEROS PARA TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y NEGRAS**

A través de casos piloto en la región de Amazonia y Pacífico, el Fondo ha buscado generar insumos y aprendizajes que conlleven al mejor diseño de instrumentos tales como incentivos, compensaciones y mecanismos financieros en áreas ricas en biodiversidad, considerando de manera especial los contextos socio culturales, que obligan a plantear estrategias especiales y diferenciadas del resto del país.

En este sentido se busca que los instrumentos que se desarrollen surjan del trabajo mancomunado con las comunidades de base, promoviendo su complementariedad con las estrategias de conservación y los planes de manejo territorial de las comunidades. Con esto se pretende que el desarrollo de los instrumentos contribuya al fortalecimiento de su gobernanza, cultura y de sus estructuras propias de gobierno y toma de decisiones. Esta condición ha llevado a que el desarrollo de los casos piloto contemple metodologías y actividades acordes a los contextos de cada uno de ellos, como por ejemplo las metodologías comunitarias para la valoración de servicios ambientales, entre otros.



### COMPENSACIONES LIGADAS AL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

A partir del seguimiento realizado durante el 2011 al proceso de regulación de las compensaciones ambientales liderado por el MADS, durante 2012 el trabajo de Patrimonio Natural se enfocó en tres aspectos: i. dar seguimiento y hacer recomendaciones de ajuste a la reglamentación de las compensaciones por pérdida de biodiversidad; ii. realizar la gestión para avanzar hacia la definición de las compensaciones socioambientales; iii. identificar opciones para la participación de Patrimonio Natural en el desarrollo y la administración de compensaciones.

Las propuestas de ajuste al Manual de compensaciones por pérdida de biodiversidad abordaron los esquemas para administración de recursos, y se recomendó:

- a. No crear esquemas de manejo nuevo y múltiple, como el propuesto de creación de fondos que aumentan los costos de seguimiento y control de los recursos.
- b. Recurrir a los fondos existentes acreditados por el MADS de acuerdo a las competencias específicas de estos.
- c. En ningún caso propiciar la ejecución directa por parte de las empresas que ha sido ampliamente documentada como ineficiente. Debería proponerse que estas acciones se realicen a través de entidades competentes en la materia, reconocidas por la autoridad ambiental, y con mecanismos claros de seguimiento.

Además de participar en la administración de recursos de compensaciones, Patrimonio Natural tiene mucho que aportar en el diseño y establecimiento de las medidas de compensación y el tipo de acciones de conservación y restauración propuestas por el manual de compensaciones por pérdida de biodiversidad recientemente aprobado por el MADS (Resolución 1517 de agosto de 2012). Patrimonio Natural tiene una amplia experiencia apoyando acciones de conservación en diferentes zonas del país, asociados a variedad de ecosistemas, para: i) la creación, ampliación y saneamiento de áreas protegidas públicas, principalmente de parques nacionales, ii) el establecimiento y fortalecimiento de áreas protegidas privadas de la sociedad civil y de áreas de conservación comunitaria en territorios colectivos; iii) desarrollo de acuerdos de conservación voluntarios y en el desarrollo de incentivos para la conservación. Así mismo, Patrimonio Natural ha apoyado el desarrollo de procesos de restauración tanto en áreas protegidas como en sus zonas de influencia, en bosque alto andino y andino, y bosque seco.

Las propuestas técnicas, operativas y administrativas desarrolladas, así como los arreglos institucionales, las relaciones y alianzas establecidas en estos 7 años de trabajo, han permitido desarrollar modelos de trabajo con diferentes actores para realizar acciones y procesos de conservación y restauración, como los requeridos en el nuevo esquema de compensaciones por pérdida de biodiversidad. El aprendizaje y la capacidad de Patrimonio Natural son un aporte importante para la puesta en marcha del esquema de compensaciones con beneficio al Sinap. Y es al mismo tiempo, una oportunidad de desarrollo para Patrimonio Natural.





La pérdida de biodiversidad se presenta cuando por procesos de transformación y degradación del paisaje, el tamaño, el contexto paisajístico y la riqueza de los elementos de la biodiversidad es perturbada y disminuida y, se inician procesos de pérdida y extinción local o regional.

Las compensaciones por pérdida de biodiversidad se entienden como todas aquellas acciones encaminadas a resarcir a la biodiversidad por los impactos negativos, generados por un proyecto, que no pueden ser evitados, corregidos o mitigados y que por tanto conllevan a la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas naturales terrestres y vegetación secundaria.

Las medidas de compensación deben tener en cuenta: i. cuánto compensar en términos de área, ii. dónde realizar la compensación y iii. cómo compensar y qué tipo de acción desarrollar.

Por otro lado, otro de los aportes que se realizó desde Patrimonio Natural al proceso de reglamentación de las compensaciones ambientales fue advertir sobre la necesidad de contar con compensaciones reglamentadas no solo en los aspectos ecológicos, sino de considerar una visión integral que tenga en cuenta los aspectos económicos y socioculturales asociados a los impactos residuales derivados de las intervenciones sectoriales. Lo anterior teniendo presente que las afectaciones que se generan sobre el medio natural derivan en cambios de la calidad de vida de la población afectada directa e indirectamente, como resultado de la interdependencia entre la sociedad y la naturaleza.

Con el fin de afianzar las capacidades para la aplicación de las compensaciones, Patrimonio Natural llevó a cabo actividades articuladas a los procesos institucionales de las entidades competentes en la materia. Por ejemplo con la Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, se firmó un convenio de cooperación y se han gestionado recursos conjuntamente para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de acciones relacionadas con el diseño e implementación de instrumentos para el mejoramiento de la evaluación, seguimientos y control del proceso de licenciamiento

ambiental y fortalecer acciones de conservación de la biodiversidad frente al desarrollo de proyectos sectoriales de gran impacto. Bajo este marco, se viene desarrollando entre otros, una propuesta técnica y metodológica para calcular las compensaciones socioambientales, como insumo técnico para su posterior reglamentación.

### INVERSIONES OBLIGATORIAS

De acuerdo al párrafo del artículo 43 de la ley 99 de 1993, los proyectos que involucren el uso del agua tomada directamente de fuentes naturales... Deben destinar no menos de un 1% del total de la inversión para la recuperación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica que alimenta la respectiva fuente hídrica. Bajo este marco, ISAGEN ha venido efectuando estas inversiones, mediante convenios con Patrimonio Natural en común acuerdo con Parques Nacionales Naturales. Esta alianza se viene desarrollando desde el año 2010 en los PNN Yarigues, PNN Las Hermosas, PNN Selva de Florencia, mediante la cual se ha invertido en temas estratégicos como el saneamiento predial, la restauración y conservación.

## EL FONDO PATRIMONIAL MOSAICOS, UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES EN EL LARGO PLAZO

Patrimonio Natural contempla el establecimiento de fondos patrimoniales, como mecanismos de financiación de largo plazo para las áreas protegidas (nacionales, regionales, públicas o privadas) del Sinap y/o estrategias de conservación en territorios étnicos.

El Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) ha sido uno de los principales financiadores a nivel mundial de este tipo de mecanismos. En el caso colombiano, el Proyecto GEF que apoyó la creación y consolidación del Fondo, contempló también el establecimiento de un fondo patrimonial para apoyar la financiación sostenible de las áreas protegidas y otras estrategias complementarias de conservación y uso sostenible de biodiversidad en el marco del Programa Mosaicos de Conservación.

El modelo de mosaicos de conservación combinado con un mecanismo financiero como el fondo patrimonial, ofrece una alternativa innovadora tanto para la sostenibilidad ambiental del área protegida, como para la sostenibilidad financiera de las inversiones requeridas en el parque y su área aledaña bajo el objetivo de consolidación como mosaico.

En el 2012 se definió el manual de operación del Fondo patrimonial Mosaicos y se hizo la selección de los dos Mosaicos que van a ser apoyados con los rendimientos generados por este mecanismo: Galeras y Las Orquídeas. Además se realizó el proceso de planeación participativa de las intervenciones en estos Mosaicos que dio como resultado la formulación de dos subproyectos que se ejecutarán entre el 2013 y el 2017.





El Subproyecto en el Mosaico Orquídeas le apuesta a ordenamiento ambiental a escala de paisaje a través estrategias de conservación, monitoreo y restauración de eco-sistemas en el área núcleo, y de la participación de actores sociales e institucionales en el fortalecimiento de sistemas sostenibles de producción agropecuaria, las organizaciones sociales y los procesos de comunicación y educación ambiental en la zona aledaña de los sectores Encarnación y Frontino.

En el caso del Subproyecto Mosaico Galeras se busca consolidar la

experiencia de Conservación mediante el ordenamiento territorial que contribuya a la conectividad del área protegida en el contexto local y regional, garantizando a largo plazo la oferta de bienes y servicios ecosistémicos para la comunidad aledaña al Santuario Galeras.

El fondo patrimonial Mosaicos a diciembre de 2012 tiene un valor de COP 16.577 millones; durante el 2013 se espera invertir alrededor de \$550 millones de pesos en la implementación de los subproyectos de los mosaicos.



## PIONEROS EN CONSERVACIÓN: HOTELES LE APUESTAN A LA SOSTENIBILIDAD DE SUS DESTINOS

El Fondo Patrimonio Natural lleva tres años trabajando el diseño de un mecanismo de financiación que vincule al sector hotelero con las áreas protegidas. En el 2012 esta propuesta ganó la convocatoria de la Red de Fondos Ambientales -Redlac, la Fundación Moore y el Fondo Francés para el Medio Ambiente que busca diseñar o fortalecer mecanismos innovadores de financiación de conservación de naturaleza. Durante este año se consolida el diseño de Programa y el trabajo de mercadeo y relaciones públicas para vincular Hoteles en Bogotá y Santa Marta. De la misma forma se estructura el Programa de pequeñas donaciones que diseña las líneas y mecanismos de inversión de los recursos obtenidos de las donaciones de los huéspedes a través de los hoteles.

A finales del 2012 se implementó el Programa en el Hotel Zuana de Santa Marta, uno de los hoteles más importantes y tradicionales de Colombia que se vincula con un gran compromiso al Programa siendo el primer Pionero en Conservación. Con este hotel se evaluaron la estrategia de mercadeo, los procesos administrativos y financieros de la donación dentro del Hotel y el proceso de capacitación interna de su equipo permitiendo afinar estos procesos y herramientas para ser implementadas en otros hoteles. El Hotel Zuana se comprometió a financiar con los recursos recaudados la conservación de las tortugas marinas en un sector del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta.

# ALIANZA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL PARQUE CENTRAL DE ANTIOQUIA

EL PARQUE CENTRAL DE ANTIOQUIA (PCA) es una estrategia de gestión y ordenamiento urbano-regional del territorio de la que hacen parte 50 municipios y se encuentra respaldada por un sistema local y regional de áreas protegidas.

La estrategia PCA busca fortalecer y articular la gestión de los diferentes actores, para asegurar la oferta y la regulación hídrica, la integridad de los ecosistemas y la planificación y manejo de áreas de alta ocupación, en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Región Central de Antioquia. Este objetivo parte del reconocimiento de la magnitud de la huella ecológica de la población y la economía metropolitana, la cual equivale a 47,40% veces el área del valle geográfico.

## LA ALIANZA INTERINSTITUCIONAL

En el año 2012 se inició un Convenio de Asociación celebrado entre la Secretaría del Medio Ambiente de la Alcaldía de Medellín, Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, Corantioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Parques Nacionales de Colombia y Fondo Patrimonio Natural, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de acciones que contribuyan a la protección de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales, en el marco de la estrategia Parque Central de Antioquia - PCA.

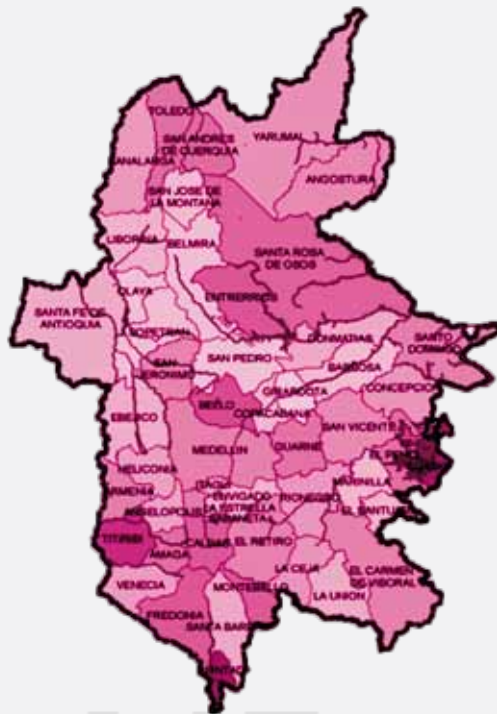
COMPONENTES DE TRABAJO

Patrimonio Natural trabajó alrededor de cuatro componentes principales:

- 1) Implementación de acciones para la declaración, conservación y protección de áreas protegidas.
- 2) Consolidación de los sistemas de administración de las áreas protegidas que cuentan con declaratoria y apoyo al a implementación de los planes integrales de manejo.
- 3) Formulación de un programa piloto de Pago por Servicios Ambientales e Incentivos a la Conservación.
- 4) Ejecución de acciones comunicacionales tendientes a fortalecer la responsabilidad de los individuos frente a la preservación de las áreas protegidas.

RELEVANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO EN ESTA ALIANZA

Para Patrimonio Natural la participación en el Convenio PCA 2012-2013 ha sido de gran relevancia en el cumplimiento de su misión institucional, como plataforma de apoyo para la gestión y articulación de procesos de conservación a nivel interinstitucional. Así mismo, los desarrollos del Convenio en el componente de incentivos a la conservación y PSA han arrojado aportes de interés, que complementan los aprendizajes para el desarrollo de la temática en el país, a través del espectro de experiencias que se vienen desarrollando a nivel nacional como parte de la ejecución del Proyecto Incentivos a la Conservación.



VALLE DE ABURRA	10 municipios
ORIENTE	12 municipios
NORTE	10 municipios
OCCIDENTE	9 municipios
SUROESTE	8 municipios
NORDESTE	1 municipios

En el Valle de Aburrá comprende los municipios de Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella, Caldas, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa

EL PCA SE  
DESARROLLA  
EN 50 MUNICIPIOS  
DEL DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA



# PRENSA Y COMUNICACIONES

## EN 2012 PATRIMONIO NATURAL RECIBIÓ:

41

menciones en prensa nacional, regional y local

65.000

lecturas de nuestros documentos en Scribd

16.000

visitantes únicos en nuestra web

230.000

reproducciones de nuestros videos en YouTube

7.720

visitas a nuestros blogs

EN ALIANZA CON EL PERIÓDICO EL ESPECTADOR LANZAMOS UNA SERIE DE 5 ESPECIALES PERIODÍSTICOS LLAMADA "COLOMBIA SOSTENIBLE":

- Ciudades sostenibles
- Energía renovables
- Alimentos
- Instituciones para el desarrollo sostenible
- Economía Verde

EN ALIANZA CON PARQUES NACIONALES NATURALES Y CARACOL SOCIAL DESARROLLAMOS LA CAMPAÑA RADIAL "NADIE PUEDE REPLAZAR LA NATURALEZA, POR ESO CONSERVALA"

- 5 clips educativos sobre mares, bosques, agua, turismo sostenible y amazonia emitidas en los principales programas de Caracol.
- 5 cuñas de campaña emitidas en los principales programas de Caracol
- 24 miniprogramas emitidos en Planeta Caracol
- 24 boletines emitidos en el programa La Ventana

Durante el 2012 apoyamos a nuestros socios con información sobre temas relevantes para tomar mejores decisiones o implementar mejores prácticas. A través de cartillas, documentos de trabajo, informes, entre otros, que hacemos públicos en nuestra biblioteca virtual, compartimos los resultados de lo que apoyamos.

VISITE NUESTRAS REDES SOCIALES:

YOU TUBE SCRIBD FLICKER



# JUNTA DIRECTIVA

- Julia Miranda Londoño, **Directora Parques Nacionales Naturales**
- Carmen Sofía Bonilla Directora Cortolima- representante de la
- Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales - Asocars (Marzo 2011- Marzo 2012)
- Flor María Rangel Guerrero, Directora CAS, representante de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales - Asocars
- Francisco Arias, Director Invemar- representante de los Institutos de Investigación
- Enrique Murgueito, Director Cipav
- César Marulanda, Presidente Resnatur
- Andrés Etter - Universidad Javeriana, experto áreas protegidas
- Guillermo Carvajalino - Fundación DIS, experto temas sociales-
- Arturo Riaño, Experto temas financieros

## ASAMBLEA

- Parques Nacionales Naturales
- Instituto Alexander von Humboldt
- Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales - Asocars.
- Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil
- Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria - Cipav
- Fundación Natura
- Pontificia Universidad Javeriana





### EQUIPO DIRECTIVO PATRIMONIO NATURAL

- Francisco Alberto Galán Sarmiento, **Director Ejecutivo**
- Ana Beatriz Barona, **Subdirectora Técnica**
- María Claudia Fandiño, **Coordinadora Proyecto Incentivos a la Conservación**
- Inés Cavelier, **Coordinadora Programa Paisajes de Conservación**

### Equipo Subdirección Técnica

- Monica Orjuela
- Ana Isabel Martínez T.
- Vanessa Moreno
- Nadia Rey Cobos, **Coordinadora de comunicaciones**
- Gabriela Rodríguez Salgado

### Equipo Subdirección Financiera y Administrativa

- Hernando Gómez Martínez, **Coordinador Área Gestión de Operaciones**
- Paola Sterling

- Mayra Aguilar
- Guerrero Rocío Amaya
- Haidyn Coronado
- Felipe Pico
- Nury Amanda Sanchez
- Carolina Loaiza
- María Consuelo Prada S., **Coordinadora Área Financiera**
- Julia Edith Hernández N.
- Milena Rojas
- Olga Rodríguez
- Adriana García
- Carolina Hernández
- Claudia Suarez
- Doris Fajardo
- María Cristina Mejía, **Coordinadora Área Jurídica**
- Luisa León
- Nubia Bonilla

### Equipos de Proyectos

- Andrés Lizarazo
- Angélica Barrero
- Beatriz Gallego
- Cristina Castro
- Camilo Guío
- Javier Ortíz
- Diego Supelano
- Helena Robles Cervantes
- Lina María Forero
- María Claudia Fandiño
- Paola García
- Harold Arango

# NUEVOS FINANCIADORES 2012

Nuestro compromiso desde siempre ha sido que los recursos que nuestro financiadores y socios nos confían sean ejecutados de la manera más estratégica y transparente.

En el 2012 estas organizaciones confiaron en nosotros y el país les agradece su apoyo para conservar nuestro patrimonio natural.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

GOBERNACION DE CALDAS

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

CHF INTERNACIONAL

METSÄHALLITUS, NATURAL HERITAGE SERVICES

EMBAJADA REAL DE LOS PAISES BAJOS

ISAGEN S.A. E.S.P.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO

MINISTERIO DE CULTURA

GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATIO

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY - GEF - THE WORLD BANK

FONDO BRASILEIRO PARA LA BIODIVERSIDAD

THE SECRETARIAT OF THE CONVENTION ON BIOLOGICAL DIVERSITY

LG

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

ECOPETROL S.A.

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.CE. E.S.P.

USAID/COLOMBIA FUNDED

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

UNIVERSIDAD DEL VALLE 2013



# 4

## DERECHOS DE AUTOR





Nombre	Fabricante	Numero de serie	Tipo	Modelo	Operating system	Procesador	Disco Duro	Memoria Ram
PN-ACC-L001	Acer	LXR5X010030400D24B2500	Laptop	Aspire 4738	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i3	300 GB	3 GB
PN-ADM-003	Acer	LXR5X010030400D19F2500	Laptop	Aspire 4738	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i3	300 GB	3 GB
PN-AGR-L001	Acer	LXR5X010030400D2002500	Laptop	Aspire 4738	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i3	300 GB	3 GB
PN-AGR-L002	Acer	LXR5X010030400D2462500	Laptop	Aspire 4738	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i3	300 GB	3 GB
PN-AGR-L003	Dell Inc.	HFG5RC1	Desktop	OptiPlex 745	Microsoft Windows XP Professional	Intel Pentium D	250 GB	2 GB
PN-AGR-N004	Hewlett-Packard	CNU95170NS	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	300 GB	4 GB
PN-ALL-D002	Hewlett-Packard	CNF02727HQ	Laptop	HP ProBook 4420s	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	320 GB	3 GB
PN-ALL-L001	Hewlett-Packard	MXL6400MPW	Desktop	HP Compaq dx2200 MT	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Pentium D	120 GB	2 GB
PN-BDT-L001	Hewlett-Packard	CND60605QH	Laptop	HP Compaq nx6125 (EL213LA#ABM)	Microsoft Windows 7 Professional	AMD Turion 64	60 GB	2 GB
PN-BDT-L002	Hewlett-Packard	MXL6400LZ0	Desktop	HP Compaq dx2200 MT	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Pentium D	80 GB	2 GB
PN-CEO-D003	Hewlett-Packard	MXL2131S73	Desktop	HP Compaq 6200 Pro SFF PC	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	500 GB	4 GB
PN-CIO-D001	Hewlett-Packard	MXL2131S71	Desktop	HP Compaq 6200 Pro SFF PC	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	500 GB	4 GB
PN-COO-D001	Hewlett-Packard	MXJ84202CD	Desktop	HP Compaq dc5800 Small Form Factor	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	250 GB	3 GB
PN-COO-L001	Hewlett-Packard	CNU1060QHQ	Laptop	HP Pavilion dm4 Notebook PC	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	500 GB	4 GB
PN-COO-N001	Hewlett-Packard	CNF02326SL	Laptop	HP ProBook 4320s	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	300 GB	4 GB
PN-COR-D001	Hewlett-Packard	CNU0011DY6	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	300 GB	4 GB
PN-FIN-D001	Hewlett-Packard	CNU9115K9W	Laptop	HP 550	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	250 GB	4 GB
PN-FIN-D002	Hewlett-Packard	CNU9254GZQ	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Centrino	250 GB	3 GB
PN-GOV-N001	Hewlett-Packard	CNU9115MF8	Laptop	HP 550	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Centrino	250 GB	4 GB
PN-IT-D003	Hewlett-Packard	CNU9402TV1	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	300 GB	2 GB
PN-IT-N001	Hewlett-Packard	CNU9402THV	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	300 GB	2 GB
PN-PRC-L001	Hewlett-Packard	CNU9402TNL	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	320 GB	2 GB
PN-PRC-N002	Hewlett-Packard	CNU951718D	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	320 GB	4 GB
PN-PRESS-L001	Hewlett-Packard	CNU9402SR6	Laptop	Compaq 610	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	320 GB	4 GB
PN-PRESS-L004	LENOVO	S1EXF92	Desktop	3574A8S	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	500 GB	4 GB
PN-PRJ-D005	LENOVO	MJTYHLX	Desktop	0967A1S	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	500 GB	4 GB
PN-PROJ-L002	LENOVO	2630756200575	Notebook	876	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	300 GB	4 GB
PN-PROJ-N002	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	HMF593GBA00005	Notebook	90X3A	Microsoft Windows 7 Professional	Intel core i5	100 GB	4 GB
PN-PROJ-N005	Sony Corporation	27539740-3012750	Notebook	VPCYB15AL	Microsoft Windows 7 Professional	AMD E-350	500 GB	2 GB
PN-UEUR-N001	Sony Corporation	27539740-3021145	Notebook	VPCYB15AL	Microsoft Windows 7 Professional	AMD E-350	500 GB	2 GB
PN-USAID-L001	Sony Corporation	27539740-3020807	Notebook	VPCYB15AL	Microsoft Windows 7 Professional	AMD E-350	500 GB	2 GB
PN-USAID-L002	Sony Corporation	27539740-3021045	Notebook	VPCYB15AL	Microsoft Windows 7 Professional	AMD E-350	500 GB	2 GB
PN-USAID-L004	Sony Corporation	27539740-3020727	Notebook	VPCYB15AL	Microsoft Windows 7 Professional	AMD E-350	500 GB	2 GB
PN-USAID-L005	TOSHIBA	78103607Q	Laptop	Satellite Pro L300	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	250 GB	3 GB
PN-USAID-L010	TOSHIBA	3C074313H	Notebook	PORTEGE Z835	Microsoft Windows 7 Professional	Intel core i5	128 GB	6 GB
PN-USAID-L011	TOSHIBA	1B279913K	Laptop	Satellite M645	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i3	300 GB	3 GB
PN-USAID-L012	TOSHIBA	YA241192W	Laptop	Satellite L645	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i3	300 GB	4 GB
PN-USAID-L013	TOSHIBA	78371089Q	Laptop	Satellite A305	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core 2 Duo	300 GB	2 GB
PN-USAID-L014	TOSHIBA	78268742Q	Laptop	Satellite Pro L300D	Microsoft Windows 7 Professional	AMD Athlon 64 X2	320 GB	4 GB
PN-USAID-L018	TOSHIBA	2C082338H	Laptop	TECRA R850	Microsoft Windows 7 Professional	Intel Core i5	500 GB	4 GB



# LICENSE SUMMARY

Grupo de productos	Familia de productos de licencia	Versión de la licencia	Cantidad real
Applications	Office Professional	Plus 2013	50
Applications	Office Small Business	2007	9
Applications	Office Standard	2010	3
Applications	Project Professional	2013	50
Applications	COREL Draw Graphics Suite X3	X3	2
Applications	Kaspersky Antivirus	8	80
Applications	Total Networ Inventory	2.0.5	1
Applications	SICOF	10.1	1
Servers	Exchange Enterprise CAL without Services - User CAL	2013	50
Servers	Exchange Server - Enterprise	2013	1
Servers	Forefront Threat Management Gateway Standard Edition - Per Processor	2010	1
Servers	Lync Server	2013	1
Servers	Lync Server Plus - Device CAL	2013	50
Servers	Office SharePoint Server	2013	1
Servers	Office SharePoint Server Enterprise CAL - User CAL	2013	50
Servers	Project Server	2013	1
Servers	Project Server - Device CAL	2013	50
Servers	Windows Server - Device CAL	2008	5
Servers	Windows Server - Standard	2012	2
Servers	Windows Server - Standard	2008 Release 2	1
Systems	Windows	7 Professional Get Genuine	4
Systems	Windows Pro DVD Playback		4



# 5

# INFORME FINANCIERO 2012



PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS  
NIT 900.064.749-7

ACTIVO	Notas	A 31-12-2012	A 31-12-2011	PASIVO	Notas	A 31-12-2012	A 31-12-2011
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>DISPONIBLE</b>				<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
Bancos	(2)	23.251.369.593	7.363.886.532	Costos y Gastos por Pagar		187.483.065	408.123.809
<b>TOTAL DISPONIBLES</b>		<b>23.251.369.593</b>	<b>7.363.886.532</b>	Retención en la Fuente		56.286.932	77.739.285
<b>INVERSIONES</b>				Retención ICA		7.000.229	6.279.269
CDT'S - Derechos Fiduciarios	(3)	16.861.275.454	12.851.113.775	Retenciones y Aportes de Nómina		28.183.244	27.786.577
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>16.861.275.454</b>	<b>12.851.113.775</b>	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	(7)	<b>278.953.470</b>	<b>519.928.940</b>
<b>DEUDORES</b>				<b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>			
Avances y Anticipos	(4)	495.304.189	114.159.716	Industria y Comercio		3.766.000	2.192.000
<b>TOTAL DEUDORES</b>		<b>495.304.189</b>	<b>114.159.716</b>	<b>TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>		<b>3.766.000</b>	<b>2.192.000</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>			
		<b>40.607.949.236</b>	<b>20.329.160.023</b>		(8)	<b>85.085.091</b>	<b>66.358.351</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Oficina		1.976.580.000	1.976.580.000	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			
Equipos de Oficina		89.484.812	85.994.812	Credito Hipotecario		1.451.000.000	1.976.580.000
Equipos de Computación y Comunicaciones		88.007.909	84.739.809	Credito Bancario		564.070.191	0
Depreciación Acumulada		-150.132.513	-82.615.508	<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>2.015.070.191</b>	<b>1.976.580.000</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	(5)	<b>2.003.940.208</b>	<b>2.064.699.113</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>			
<b>DIFERIDOS</b>				<b>ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS</b>			
Gastos Pagados por Anticipado		49.806.164	52.686.244	Ingresos recibidos para terceros	(9)	40.258.695.096	19.755.075.344
Cargos Diferidos		430.713.865	320.606.455	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>40.258.695.096</b>	<b>19.755.075.344</b>
Amortización Diferidos		-227.289.692	-58.032.480	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>	(6)	<b>253.230.337</b>	<b>315.260.219</b>			<b>40.258.695.096</b>	<b>19.755.075.344</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
		<b>2.257.170.545</b>	<b>2.379.959.332</b>			<b>42.641.569.848</b>	<b>22.320.134.635</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
		<b>42.865.119.781</b>	<b>22.709.119.355</b>	Capital Social		14.000.000	14.000.000
<b>Cuentas de orden deudoras</b>				Superavit de Capital		356.975.669	356.975.669
	(12)	<b>609.505.511</b>	<b>377.953.834</b>	Revalorización del Patrimonio		1.418.862	1.418.862
<b>Véanse las notas que acompañan los estados financieros</b>				Reservas Obligatorias	(10)	131.758.623	131.758.623
				Resultados ejercicios anteriores		-115.168.434	-5.755.174
				Resultado del ejercicio	(11)	-165.434.787	-109.413.260
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>223.549.933</b>	<b>388.984.720</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
						<b>42.865.119.781</b>	<b>22.709.119.355</b>
				<b>Cuenta de orden deudoras por el contra</b>			
						<b>609.505.511</b>	<b>377.953.834</b>

FRANCISCO ALBERTO GALAN SARMIENTO  
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA  
Contador Público  
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C  
Revisor Fiscal  
T.P 94676-T  
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda.  
(Ver dictamen adjunto)

# ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS  
TERMINADOS  
EN 31 DE DICIEMBRE  
DE 2012 Y 2011

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS  
NIT 900.064.749-7

	2012	2011
<b>FUENTES:</b>		
Resultado neto del ejercicio	-165.434.787	-109.413.260
<b>Partidas que no utilizan fondos</b>		
Depreciación	67.517.005	17.411.597
Amortización	169.257.212	23.076.564
<b>Capital de trabajo provisto(utilizado) en las operaciones del año</b>		
Flujo de efectivo provisto por actividades de inversión(Reinversion Excedentes)	0	0
Total de recursos financieros provistos (utilizados)	71.339.430	-68.925.099
<b>USOS:</b>		
Adiciones a propiedades, planta y equipo	-6.758.100	-1.986.233.476
Aumento en otros activos	-107.227.330	-292.997.297
	<b>-42.646.000</b>	<b>-2.348.155.872</b>
<b>Cambios en el Capital de Trabajo</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo e inversiones temporales	15.887.483.061	-513.895.482
Inversiones	4.010.161.679	1.616.664.634
Deudores varios	381.144.473	-13.412.090
	20.278.789.213	1.089.357.062
<b>Pasivo Corriente</b>		
Costos y gastos por pagar	220.640.744	-340.866.276
Anticipos y avances recibidos	-20.503.619.752	-851.957.355
Retención en la fuente	21.452.353	29.796.405
Retención ICA	-720.960	1.999.348
Impuesto de Industria y Comercio	-1.574.000	-1.254.000
Obligaciones laborales	-18.726.740	-7.831.885
Obligaciones financieras	-38.490.191	-1.976.580.000
Aumento de capital	0	-287.740.259
Retenciones y aportes de nómina	-396.667	-3.078.912
	-20.321.435.213	-3.437.512.934
<b>Aumento (disminución) en el capital de trabajo</b>	<b>-42.646.000</b>	<b>-2.348.155.872</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALAN SARMIENTO  
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA  
Contador Público  
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C  
Revisor Fiscal  
T.P 94676-T  
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda  
( Ver Dictamen adjunto)



# ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS  
TERMINADOS  
EN 31 DE DICIEMBRE  
DE 2012 Y 2011

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS  
NIT 900.064.749-7

	Notas	31-12-12	31-12-11
<b>INGRESOS</b>			
<b>OPERACIONALES</b>			
Administración de Proyectos	(13)	1.470.046.276	899.246.465
<b>NO OPERACIONALES</b>			
Rendimientos Financieros		879.265	639.807
Recuperaciones de costos y gastos		325.472.879	43.797.313
Diversos (Donaciones)		12.586.617	-
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	(14)	<b>338.938.761</b>	<b>44.437.120</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES + NO OPERACIONALES</b>		<b>1.808.985.037</b>	<b>943.683.585</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>			
Gastos de personal		1.087.574.576	486.583.080
Honorarios		280.020.157	291.956.330
Impuestos		31.958.265	9.116.000
Seguros		12.009.661	2.212.661
Servicios		39.339.007	15.515.074
Gastos legales		3.455.100	41.148.790
Gastos de viaje		42.003.561	46.916.563
Arrendamientos		20.945.513	10.188.138
Contribuciones y afiliaciones		6.738.894	20.497.874
Adecuación e Instalación		1.517.000	5.898.458
Depreciación acumulada		67.517.005	19.479.573
Amortización acumulada		175.399.692	47.681.967
Diversos		50.622.675	33.782.394
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	(15)	<b>1.819.101.106</b>	<b>1.030.976.902</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Financieros		155.318.718	22.119.943
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>155.318.718</b>	<b>22.119.943</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.974.419.824</b>	<b>1.053.096.845</b>
<b>EXCEDENTE / PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-165.434.787</b>	<b>-109.413.260</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALAN SARMIENTO  
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA  
Contador Público  
T.P. 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C  
Revisor Fiscal  
T.P 94676-T  
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda  
(Ver dictamen adjunto)

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS  
NIT 900.064.749-7

ESTADO  
DE FLUJO  
DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS  
TERMINADOS  
EN 31 DE DICIEMBRE  
DE 2012 Y 2011

	2012	2011
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Excedente / Pérdida	-165.434.787	-109.413.260
Reinversión de excedentes año 2010	0	0
<b>Partidas que no utilizan fondos</b>		
Depreciación	67.517.005	17.411.597
Amortización	169.257.212	23.076.564
	<b>71.339.430</b>	<b>-68.925.099</b>
<b>Cambios en partidas operacionales</b>		
<b>Cambio en Activos Corrientes</b>		
Inversiones	4.010.161.679	1.616.664.634
Deudores varios	381.144.473	-13.412.090
	<b>4.391.306.152</b>	<b>1.603.252.544</b>
<b>Cambios en Pasivos que afectaron el flujo de Efectivo</b>		
Costos y gastos por pagar	-220.640.744	340.866.276
Anticipos y avances recibidos	20.503.619.752	851.957.355
Retención en la fuente	-21.452.353	-29.796.405
Retención ICA	720.960	-1.999.348
Impuesto de Industria y Comercio	1.574.000	1.254.000
Obligaciones laborales	18.726.740	7.831.885
Retenciones y aportes de nómina	396.667	3.078.912
Obligaciones financieras	38.490.191	1.976.580.000
	<b>20.321.435.213</b>	<b>3.149.772.675</b>
<b>Flujo de efectivo provisto por Actividades de Operación</b>	<b>16.001.468.491</b>	<b>1.477.595.032</b>
<b>Flujo de efectivo usado por Actividades de Inversión</b>		
Adiciones y bajas a propiedades, planta y equipo	-6.758.100	-1.986.233.476
Aumento en otros activos	-107.227.330	-292.997.297
	-113.985.430	-2.279.230.773
Aumento de Capital	0	287.740.259
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo e inversiones temporales</b>	<b>15.887.483.061</b>	<b>-513.895.482</b>
<b>Efectivo al inicio del período</b>	<b>7.363.886.532</b>	<b>7.877.782.014</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del período</b>	<b>23.251.369.593</b>	<b>7.363.886.532</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO  
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA  
Contador Público  
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C  
Revisor Fiscal  
T.P 94676-T  
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda  
(Ver dictamen adjunto)

ESTADO  
DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS  
TERMINADOS  
EN 31 DE DICIEMBRE  
DE 2012 Y 2011

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS  
NIT 900.064.749-7

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADOS EJERCICIO	RESULTADOS EJERC. ANT.	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>14.000.000</b>	<b>69.235.410</b>	<b>131.758.623</b>	<b>1.418.862</b>	<b>-5.755.174</b>	<b>0</b>	<b>210.657.721</b>
Apropiación para:							
Excentes Acumulados - Traslado					0		0
Superávit de Capital		287.740.259			5.755.174	-5.755.174	287.740.259
Pérdida neto año 2011					-109.413.260		-109.413.260
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>14.000.000</b>	<b>356.975.669</b>	<b>131.758.623</b>	<b>1.418.862</b>	<b>-109.413.260</b>	<b>-5.755.174</b>	<b>388.984.720</b>
Excedentes Acumulados - Traslado					0		0
Superávit de Capital - Donaciones		0			109.413.260	-109.413.260	0
Pérdida neta año 2012					-165.434.787		-165.434.787
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>14.000.000</b>	<b>356.975.669</b>	<b>131.758.623</b>	<b>1.418.862</b>	<b>-165.434.787</b>	<b>-115.168.434</b>	<b>223.549.933</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO  
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA  
Contador Público  
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C.  
Revisor Fiscal  
T.P 94676-T  
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda  
(Ver dictamen adjunto)

1	ACTIVO	42.865.119.781	1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-150.132.513
11	DISPONIBLE	23.251.369.593	159205	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONE	-57.650.250
1110	BANCOS	1.813.621.931	15920501	OFICINA	-57.650.250
111005	MONEDA NACIONAL	1.813.621.931	159215	EQUIPO DE OFICINA	-35.896.642
11100501	CUENTA CORRIENTE	1.813.621.931	15921501	EQUIPO DE OFICINA	-35.896.642
1120	CUENTAS DE AHORRO	21.437.747.662	159220	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMU	-56.585.621
112005	BANCOS	21.437.747.662	15922001	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMU	-56.585.621
11200501	CUENTA DE AHORROS	21.437.747.662	17	DIFERIDOS	253.230.337
12	INVERSIONES	16.861.275.454	1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADI	49.806.164
1225	CERTIFICADOS	0	170520	SEGUROS Y FINANZAS	49.806.164
122505	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	0	17052001	SEGUROS	49.806.164
12250501	CDT	0	1710	CARGOS DIFERIDOS	430.713.865
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS	16.861.275.454	171008	REMODELACIONES	113.369.810
124505	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN MON	16.861.275.454	17100801	REMODELACIONES OFICINA	113.369.810
12450501	VALORES BANCOLOMBIA COMISION	16.861.275.454	171024	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	26.273.947
13	DEUDORES	495.304.189	17102401	MEJORAS A OFICINA	26.273.947
1330	AVANCES Y ANTICIPOS	113.966.463	171040	LICENCIAS	291.070.108
133005	A PROVEEDORES	245.000	17104001	LICENCIAS SOFTWARE	291.070.108
13300501	PROVEEDORES	245.000	1798	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-227.289.692
133010	A CONTRATISTAS	110.732.660	179815	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADI	-37.382.313
13301001	CONTRATISTAS	110.732.660	17981501	SEGUROS Y FIANZAS	-37.382.313
133015	A TRABAJADORES	600.000	179820	CARGOS DIFERIDOS	-189.907.379
13301501	TRABAJADORES	600.000	17982001	MEJORAS A OFICINA	-87.602.735
133095	OTROS	2.388.803	17982002	LICENCIAS SOFTWARE	-102.304.644
13309501	OTROS	2.388.803	2	PASIVO	-42.641.569.848
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJA	193.021	21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-2.015.070.191
136595	OTROS	193.021	2105	BANCOS NACIONALES	-2.015.070.191
13659501	OTROS	193.021	210515	CREDITO	-1.451.000.000
1380	DEUDORES VARIOS	381.144.705	21051501	CREDITO HIPOTECARIO	-1.451.000.000
138095	OTROS	381.144.705	210520	ACEPTACIONES BANCARIAS	-564.070.191
13809501	PROYECTOS	381.144.705	21052005	CREDITOS BANCARIOS	-564.070.191
15	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	2.003.940.208	23	CUENTAS POR PAGAR	-278.953.470
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONE	1.976.580.000	2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-187.483.065
151610	OFICINAS	1.976.580.000	233525	HONORARIOS	-16.461.908
15161001	OFICINA	1.976.580.000	23352501	HONORARIOS	-16.461.908
1524	EQUIPOS DE OFICINA	89.484.812	233550	SERVICIOS PÚBLICOS	0
152405	MUEBLES Y ENSERES	85.994.812	23355001	ENERGÍA	0
15240501	MUEBLES Y ENSERES	85.994.812	23355002	TELÉFONO	0
152410	EQUIPOS	3.490.000	233560	GASTOS DE VIAJE	-975.414
15241001	EQUIPOS	3.490.000	23356001	TIQUETES	-975.414
1528	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COM	88.007.909	233595	OTROS	-170.045.743
152805	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE I	83.965.829	23359501	OTROS	-170.045.743
15280501	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE I	83.965.829	2365	RETENCIÓN EN LA FUENTE	-56.286.932
152810	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	4.042.080	236505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	0
15281001	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	4.042.080	23650501	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	0

236515	HONORARIOS	0	24	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	-3.766.000
23651501	HONORARIOS TARIFA 10%	0	2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-3.766.000
23651502	HONORARIOS TARIFA 11%	0	241205	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	-3.766.000
236525	SERVICIOS	0	24120501	INDUSTRIA Y COMERCIO	-3.766.000
23652501	SERVICIOS EN GENERAL DECLARAI	0	25	OBLIGACIONES LABORALES	-85.085.091
23652502	SERVICIOS EN GENERAL NO DECLA	0	2505	SALARIOS POR PAGAR	0
23652503	SERVICIO NACIONAL DE TRANSPOR	0	250501	SALARIOS POR PAGAR	0
23652504	SERVICIO NACIONAL DE TRANSPOR	0	25050101	SALARIOS	0
23652505	SERVICIO NACIONAL DE TRANSPOR	0	2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	-33.363.367
23652506	SERVICIO DE RESTAURANTE, HOTE	0	251010	LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTER	-33.363.367
236530	ARRENDAMIENTOS	0	25101001	CESANTIAS CONSOLIDADAS	-33.363.367
23653001	ARRENDAMIENTO BIENES MUEBL	0	2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-3.733.593
23653002	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBL	0	251501	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-3.733.593
236540	COMPRAS	0	25150101	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-3.733.593
23654001	COMPRAS TARIFA 3.5%	0	2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	-47.988.131
23654002	COMPRA DE COMBUSTIBLE TARIFA	0	252501	VACACIONES CONSOLIDADAS	-47.988.131
23654004	COMPRA DE BIENES Y PDTOS AGRC	0	25250101	VACACIONES CONSOLIDADAS	-47.988.131
236570	OTRAS RETENCIONES	0	26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONI	0
23657001	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN Y	0	2610	PARA OBLIGACIONES LABORALES	0
23657002	LEY 1450 DE JUNIO 16 DE 2011	0	261005	CESANTÍAS	0
236590	RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PA	-56.286.932	26100501	CESANTIAS	0
23659001	RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PA	-56.286.932	261010	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	0
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMER	-7.000.229	26101001	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	0
236801	RETENCIÓN ICA	0	261015	VACACIONES	0
23680101	TARIFA 0.966%	0	26101501	VACACIONES	0
23680102	TARIFA 0.69%	0	261020	PRIMA DE SERVICIOS	0
23680103	TARIFA 1.38%	0	26102001	PRIMA DE SERVICIOS	0
23680104	TARIFA 1.104%	0	28	OTROS PASIVOS	-40.258.695.096
23680105	TARIFA 0.414%	0	2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCE	-40.258.695.096
236890	RETEICA POR PAGAR	-7.000.229	281505	VALORES RECIBIDOS PARA TERCEF	-40.258.695.096
23689001	RETEICA POR PAGAR	-7.000.229	28150501	VALORES RECIBIDOS PARA TERCEF	-137.033.392.666
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NÓM	-28.183.244	28150502	VALORES RECIBIDOS PARA TERCEF	96.777.671.958
237005	APORTES A ENTIDADES PROMOTOF	-8.751.232	28150503	VALORES RECIBIDOS POR REINTEG	-2.974.388
23700501	APORTE A EPS	-8.751.232	3	PATRIMONIO	-388.984.720
237006	APORTES A ADMINISTRADORAS DE	-1.324.090	31	CAPITAL SOCIAL	-14.000.000
23700601	APORTE A ARP	-1.324.090	3115	APORTES SOCIALES	-12.000.000
237010	APORTE AL ICBF, SENA Y CAJAS DE	-6.279.636	311510	APORTES DE SOCIOS	-12.000.000
23701001	APORTE AL ICBF, SENA Y CAJA	-6.279.636	31151001	APORTES DE SOCIOS	-12.000.000
237045	APORTES A FONDOS DE PENSIONE	-11.828.286	3135	APORTES DEL ESTADO	-2.000.000
23704501	APORTE A FONDO DE PENSIONES	-11.828.286	313501	APORTES DEL ESTADO	-2.000.000
237090	RETENCIONES Y APORTES DE NÓM	0	31350101	UNIDAD DE PARQUES NACIONALES	-2.000.000
23709001	RETENCIONES Y APORTES DE NÓM	0	32	SUPERAVIT DE CAPITAL	-356.975.669
2380	OTROS	0	3210	DONACIONES	-356.975.669
238095	OTROS	0	321015	EN BIENES MUEBLES	-38.894.493
23809505	OTROS	0	32101502	EQUIPOS	-38.894.493

321025	EN INTANGIBLES	-318.081.176	51050601	SUELDOS	419.816.389
32102501	LICENCIAS SOFTWARE	-318.081.176	510527	AUXILIO DE TRANSPORTE	1.627.200
33	RESERVAS	-131.758.623	51052701	AUXILIO DE TRANSPORTE	1.627.200
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	-131.758.623	510530	CESANTÍAS	34.355.981
330510	RESERVAS POR DISPOSICIONES FI	-131.758.623	51053001	CESANTÍAS	34.355.981
33051002	EXCEDENTE AÑO 2008	-94.410.170	510533	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	3.651.405
33051003	EXCEDENTE AÑO 2009	-37.348.453	51053301	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	3.651.405
34	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	-1.418.862	510536	PRIMA DE SERVICIOS	34.143.754
3405	AJUSTES POR INFLACIÓN	-1.418.862	51053601	PRIMA DE SERVICIOS	34.143.754
340505	DE CAPITAL SOCIAL	-622.192	510539	VACACIONES	58.314.797
34050501	DE CAPITAL SOCIAL	-622.192	51053901	VACACIONES	58.314.797
340510	DE SUPERAVIT DE CAPITAL	-796.670	510551	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABA.	1.200.000
34051001	DE SEUPERAVIT DE CAPITAL	-796.670	51055101	DOTACIÓN	1.200.000
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	510560	INDEMNIZACIONES LABORALES	3.600.000
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	0	51056001	INDEMNIZACIONES LABORALES	3.600.000
360501	UTILIDAD DEL EJERCICIO	0	510563	CAPACITACION AL PERSONAL	2.240.000
36050101	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	51056301	CAPACITACION AL PERSONAL	2.240.000
37	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	115.168.434	510568	APORTES A ADMINISTRADORAS DE	8.320.975
3710	PÉRDIDAS ACUMULADAS	115.168.434	51056801	ARP	8.320.975
371001	PÉRDIDAS ACUMULADAS	115.168.434	510569	APORTES A ENTIDADES PROMOTOF	56.606.594
37100101	DEFICIT ACUMULADOS	115.168.434	51056901	EPS	56.606.594
4	INGRESOS	-1.808.985.037	510570	APORTES A FONDOS DE PENSIONE	79.454.905
41	OPERACIONALES	-1.470.046.276	51057001	PENSIONES Y/O CESANTÍAS	79.454.905
4170	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	-1.470.046.276	510572	APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓ	27.482.766
417095	ACTIVIDADES CONEXAS	-1.470.046.276	51057201	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	27.482.766
41709501	OVERHEAD	-1.470.046.276	510575	APORTES ICBF	19.338.806
42	NO OPERACIONALES	-338.938.761	51057501	APORTES ICBF	19.338.806
4210	FINANCIEROS	-879.265	510578	SENA	12.892.537
421005	INTERESES	-879.265	51057801	SENA	12.892.537
42100501	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-879.265	5110	HONORARIOS	280.020.157
4250	RECUPERACIONES	-325.472.879	511010	REVISORIA FISCAL	17.285.160
425050	REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y (	-325.472.879	51101001	REVISORIA FISCAL	17.285.160
42505001	APROXIMACIONES A MIL	-67	511035	ASESORÍA TÉCNICA	48.087.594
42505002	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-325.472.812	51103501	ASESORÍA TÉCNICA	24.892.008
4295	DIVERSOS	-12.586.617	51103502	ASESORÍA TÉCNICA	23.195.586
429509	SUBVENCIONES	-12.586.611	511095	OTROS	214.647.403
42950901	CONVENIOS	-12.586.611	51109501	OTROS	214.647.403
429581	AJUSTE AL PESO	-6	5115	IMPUESTOS	31.958.265
42958101	AJUSTE AL PESO	-6	511505	INDUSTRIA Y COMERCIO	17.476.000
5	GASTOS	1.974.419.824	51150501	INDUSTRIA Y COMERCIO	17.476.000
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRAC	1.819.101.106	511515	IMPUESTO A PROPIEDAD RAIZ	10.784.000
5105	GASTOS DE PERSONAL	1.087.574.576	51151501	IMPUESTO A PROPIEDAD RAIZ	10.784.000
510503	SALARIO INTEGRAL	324.528.467	511595	OTROS	3.698.265
51050301	SALARIO INTEGRAL	324.528.467	51159502	ASUMIDOS DE PROYECTOS	3.698.265
510506	SUELDOS	419.816.389	5120	ARRENDAMIENTOS	20.945.513



# BALANCE

512010	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	20.945.513	5195	DIVERSOS	50.622.675
51201001	OFICINA	20.945.513	519525	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	6.468.232
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	6.738.894	51952501	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	6.468.232
512510	AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	6.738.894	519530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	16.716.492
51251001	AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	6.738.894	51953001	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	16.716.492
5130	SEGUROS	12.009.661	519560	CASINO Y RESTAURANTE	505.000
513010	CUMPLIMIENTO	2.731.355	51956001	CASINO Y RESTAURANTE	505.000
51301001	SEGURO DE CUMPLIMIENTO	2.731.355	519595	OTROS	26.932.951
513095	OTROS	9.278.306	51959501	OTROS	26.932.951
51309501	POLIZA MULTIRIESGO	9.278.306	53	NO OPERACIONALES	155.318.718
5135	SERVICIOS	39.339.007	5305	FINANCIEROS	155.318.718
513535	TELÉFONO	10.443.386	530505	GASTOS BANCARIOS	16.758.897
51353501	TELÉFONO CELULAR	10.443.386	53050501	GMF	15.976.807
513540	CORREOS, PORTES Y TELEGRAMAS	5.774.935	53050502	IVA	782.090
51354001	CORREOS, PORTES Y TELEGRAMAS	5.774.935	530515	COMISIONES	2.826.965
513595	OTROS	23.120.686	53051501	COMISIONES	2.826.965
51359501	OTROS	23.120.686	530520	INTERESES	135.732.852
5140	GASTOS LEGALES	3.455.100	53052001	OBLIGACIONES FINANCIERAS	135.591.254
514095	OTROS	3.455.100	53052002	INTERESES DE MORA	141.598
51409501	PUBLICACION CONVENIOS	3.455.100	530595	OTROS	4
5150	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	1.517.000	53059501	APROXIMACIONES A MIL	4
515015	REPARACIONES LOCATIVAS	1.517.000	8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
51501501	OFICINA	1.517.000	83	DEUDORAS DE CONTROL	609.505.511
5155	GASTOS DE VIAJE	42.003.561	8315	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO TI	10.355.983
515515	PASAJES AÉREOS	20.586.698	831524	EQUIPO DE OFICINA	10.355.983
51551501	TIQUETES	20.586.698	83152401	EQUIPO DE OFICINA	10.355.983
515595	OTROS	21.416.863	8395	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CC	599.149.528
51559501	OTROS	21.416.863	839501	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CC	599.149.528
5160	DEPRECIACIONES	67.517.005	83950101	SALARIES	309.894.097
516005	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	57.650.250	83950102	FRINGE AND SOCIAL BENEFITS	139.889.832
51600501	OFICINA	57.650.250	83950103	EQUIPMENT AND SUPPLIES	7.061.918
516010	MAQUINARIA Y EQUIPO	317.180	83950104	OTHER DIRECTO COSTS	142.303.681
51601001	MAQUINARIA Y EQUIPO	317.180	86	DEUDORAS DE CONTROL POR CON	-609.505.511
516015	EQUIPO DE OFICINA	5.882.708	8615	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	-10.355.983
51601501	EQUIPO DE OFICINA	5.882.708	861524	EQUIPO DE OFICINA	-10.355.983
516020	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMU	3.666.867	86152401	EQUIPO DE OFICINA	-10.355.983
51602001	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMU	3.666.867	8695	DEUDORAS DE CONTROL POR CON	-599.149.528
5165	AMORTIZACIONES	175.399.692	869501	DEUDORAS DE CONTROL POR CONT	-599.149.528
516510	INTANGIBLES	97.381.960	86950101	SALARIES	-309.894.097
51651001	LICENCIAS SOFTWARE	97.381.960	86950102	FRINGE AND SOCIAL BENEFITS	-139.889.832
516515	CARGOS DIFERIDOS	64.589.179	86950103	EQUIPMENT AND SUPPLIES	-7.061.918
51651501	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	64.382.155	86950104	OTHER DIRECT COSTS	-142.303.681
51651502	SUSCRIPCIONES	207.024			
516595	OTRAS	13.428.553			
51659501	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADI	13.428.553			



# NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2012

## NOTA 1 - DE CARACTER GENERAL

### 1.1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCION SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, es una persona jurídica de utilidad común de las que trata el Título XXXVI del Libro I del Código Civil, sujeta a las reglas del derecho civil, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social. Se constituye como una Fundación sin ánimo de lucro, creada, organizada y regida por las Leyes Colombianas, en especial, por los artículos 633 a 652 del Código Civil, y con arreglo a lo previsto en el Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, en tanto es una entidad de participación mixta. Se establece mediante Acta de Asamblea de Miembros el 15 de Diciembre de 2005, inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de Enero de 2006, bajo el número 00093709 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

El Fondo tiene como objeto social:

La búsqueda, consecución, gestión, administración, canalización y asignación de recursos financieros dirigidos hacia diversos tipos de áreas protegidas

y estrategias de ordenamiento ambiental del territorio para la conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad, así como el apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia –SINAP- y de sus diferentes actores públicos y privados, con miras a contribuir a la sostenibilidad financiera de dicho Sistema.

### 1.2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

· Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros están de acuerdo al Decreto Reglamentario 2649 y 2650 de 1993 y otras normas complementarias las cuales resumimos a continuación:

· Unidad monetaria: de acuerdo con disposiciones legales Patrimonio Natural utiliza para las cuentas del Balance General y las cuentas del estado de resultados como unidad monetaria el peso colombiano.

· Reconocimiento de ingresos: Los ingresos por aportes y recursos por proyecto son reconocidos por el sistema de causación, es decir, las actividades económicas se registran en el momento en que se realiza la operación, Los ingresos provenientes de los proyectos son contabilizados en cuentas de balance (281505 ingresos recibidos para terceros) y depositados en cuentas bancarias independientes para cada proyecto. Los recursos ejecutados a cargo de los proyectos, son de uso restringido para ser utilizados únicamente en los fines establecidos en los mismos, de conformidad a las cláusulas de los acuerdos firmados entre PATRIMONIO NATURAL y los diferentes donantes.

· Periodo contable: Patrimonio Natural efectúa cortes de sus cuentas, prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte a 31 de Diciembre.

· Inversiones: las inversiones negociables de renta fija y variable son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos.





- Propiedad, planta y equipo; son registrados al costo y su depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos. Los activos cuyo monto de adquisición sea inferior a 50 UVT (\$1.302.000 año 2012) se deprecian en el mes.

- Otros activos: Corresponde a:

- Seguros: los cuales se amortizan a la vigencia del mismo

- Licencias: las licencias de software a 3 años

- Obligaciones laborales: el pasivo corresponde a las obligaciones que Patrimonio Natural tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

- Cuentas de orden: incluyen proyectos en ejecución, que no afectan o modifican razonablemente la información de los estados financieros de la entidad, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades y establecer recordatorios en forma contable.

**NOTA 2 - DISPONIBLE**

Se considera disponible el efectivo con que cuenta el Fondo, en caja y bancos al cierre del respectivo año. Los siguientes son los saldos reflejados a los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011 en las cuentas bancarias tanto de ahorro como corriente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<b>\$23,251,369,593</b>	<b>\$7.363.886.532</b>
Cuentas Corrientes	\$1,813,621,931	\$1.627.083.910
Cuentas de Ahorro	\$21,437,747,662	\$5.736.802.622

**NOTA 3 – INVERSIONES**

El saldo de inversiones a 31 de Diciembre de 2012 comprende:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>\$16,861,275,454</b>	<b>\$12.851.113.775</b>
<b>CERTIFICADOS (1)</b>		
CDT'S	\$0	\$1.353.617.215
<b>DERECHOS FIDUCIARIOS (2)</b>		
Derechos Fiduciarios-Valores Bancolombia Comisionista de Bolsa	\$16,861,275,454	\$11.497.496.560

(1) Patrimonio Natural, tenía dos certificados de depósito a término fijo los cuales a 31 de Diciembre de 2012 ya habían sido redimidos por vencimiento, y tenían las siguientes características:

No. CDT	VALOR	RENDIMIENTOS	VENCIMIENTO	ENTIDAD
1698000388	\$1.340.000.000	\$15.763.393	27 de Marzo de 2012	Confiar
2318392	\$13.617.215	\$594.158	25 de Junio de 2012	Bancolombia
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.353.617.215</b>	<b>\$16.357.551</b>		

(2) Los Derechos Fiduciarios corresponden al contrato de administración de portafolio de terceros, firmado con Valores Bancolombia, para el manejo de los recursos que hacen parte de la cuenta patrimonial del Fondo, el cual generará mecanismos de administración activa de recursos en el mercado de capitales nacionales e internacionales siguiendo los lineamientos consignados en el Manual de políticas de inversión.

La inversión inicial se realizó el 16 de Julio de 2007 por valor de \$5.416.127.423 y dichos recursos fueron girados directamente por el Banco mundial a Valores Bancolombia. A continuación se relacionan los desembolsos efectuados:

AÑO	DESEMBOLSO	RENDIMIENTOS	COMISION
2007	\$ 5,416,127,423	\$ 192,823,425	\$ 23,738,582
2008	\$ 2,190,771,817	\$ 502,084,271	\$ 51,022,495
2009	\$ 1,007,750,364	\$ 1,363,070,864	\$ 90,180,369
2010	\$ 0	\$ 777,804,232	\$ 64,659,023
2011	\$ 0	\$ 367,548,714	\$ 90,884,080
2012	\$ 3,975,100,159	\$ 1,595,849,248	\$ 207,170,514
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,589,749,763</b>	<b>\$ 4,799,180,754</b>	<b>\$ 527,655,063</b>

Desde el inicio del portafolio a 31 de diciembre de 2012 los rendimientos financieros ascienden a la suma de \$4.799.180.754, lo cual representa una tasa del 8.73% E.A.

Tanto los desembolsos efectuados por el Banco Mundial como los rendimientos financieros generados son registrados contablemente como ingresos al proyecto “Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y Áreas Protegidas – GEF”

#### NOTA 4 – DEUDORES

Valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del Fondo. A continuación se reflejan los saldos de los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
<b>DEUDORES</b>	<b>\$495,304,189</b>	<b>\$114.159.716</b>
<b>AVANCES</b>	<b>\$113,966,463</b>	<b>\$27.927.808</b>
Proveedores	\$245,000	0
Contratistas (1)	\$110,732,660	\$27.927.808
Trabajadores	\$600,000	0
Otros	\$2,388,803	0
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$381,337,726</b>	<b>\$86.231.908</b>
A trabajadores(2)	\$193,021	\$270.000
A Proyectos (3)	\$381,144,705	\$85.961.908

(1) El valor de avances a contratistas corresponde a los anticipos girados que son utilizados para la realización de eventos y talleres. Dentro de las políticas de Patrimonio Natural se ha establecido no girar más de dos anticipos a un terceros hasta tanto no haya efectuado las legaciones correspondientes.

(2) El saldo que se refleja en las cuentas por cobrar a trabajadores corresponde a un descuento que se hace a los empleados por concepto de póliza de seguro de vida, la cual es pagada por los mismos de Patrimonio Natural en su totalidad.

(3) Las Cuentas por Cobrar a Proyectos reflejan los acuerdos contemplados, en los que Patrimonio Natural desembolsa de sus recursos, los saldos correspondientes en calidad de préstamo para cubrir la finalización de los proyectos y una vez recibido el cumplimiento a satisfacción por parte del cooperante se procede con el pago a favor del Fondo. Así como Gastos de Administración pendientes por cobrar que corresponden al año 2012 pero fueron efectivamente desembolsados en el año 2013.

#### NOTA 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos tanto con recursos propios del Fondo como provenientes de donaciones recibidas de los diferentes proyectos, se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos. Los activos cuyo monto de adquisición sea inferior a 50 UVT (\$1.302.450 para el año 2012) se deprecian en un mes. La oficina se empezó a depreciar en el mes de Junio de 2012, y se llevó a 20 años de acuerdo al artículo 2 del Decreto 3019 de 1989.

	2012	2011
	<b>\$2,003,940,208</b>	<b>\$2.064.699.113</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
<b>Construcciones y Edificaciones</b>	<b>\$1.976.580.000</b>	<b>\$1.976.580.000</b>
Oficina	\$1.976.580.000	\$1.976.580.000
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>	<b>\$89,484,812</b>	<b>\$85.994.812</b>
Muebles y Enseres	\$85,994,812	\$85.994.812
Equipos	\$3,490,000	0
Ajustes por Inflación	0	0
<b>EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN</b>	<b>\$88,007,909</b>	<b>\$84.739.809</b>
Equipos de procesamientos de datos	\$83,965,829	\$80.697.729
Equipos de telecomunicaciones	\$4.042.080	\$4.042.080
Ajustes por inflación	0	0
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$-150,132,513</b>	<b>\$-82.615.508</b>
Oficina	\$-57,650,250	
Maquinaria y equipo	0	0
Equipo de oficina	\$-35,896,642	\$-30.013.934
Equipo de computación y comunicación	\$-56,585,621	\$-52.601.574

### NOTA 6 – DIFERIDOS

Corresponde a las licencias adquiridas con recursos propios del Fondo o donadas por los diferentes proyectos. La amortización de los intangibles, se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos. En el mes de Octubre de 2012 se llevó a diferidos el valor de la adecuación de la oficina de la Calle 72 No. 12-65 Piso 6. Estos diferidos se amortizaron a 12 meses iniciando en Junio de 2012

	2012	2011
<b>DIFERIDOS</b>	<b>\$253,230,337</b>	<b>\$315.260.219</b>
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$49,806,164</b>	<b>\$52.686.244</b>
Seguros	\$49,806,164	\$52.479.220
Suscripciones	0	\$207.024
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>\$430,713,865</b>	<b>\$320.606.455</b>
Remodelaciones oficina	\$113,369,810	0
Mejoras a propiedades ajenas	\$26,273,947	\$26.753.747
Licencias software	\$291,070,108	\$293.852.708
<b>AMORTIZACIÓN DIFERIDOS</b>	<b>\$-227,289,692</b>	<b>\$-58.032.480</b>
Seguros – Mejoras a propiedad ajena-licencias	\$-227,289,692	\$-58.032.480

### NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contraídas por el Fondo en el desarrollo ordinario de sus actividades. En costos y gastos por pagar refleja los siguientes saldos a los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$2,015,070,191</b>	<b>\$1.976.580.000</b>
Crédito Hipotecario (1)	\$1,451,000,000	\$1.976.580.000
Créditos Bancarios (2)	\$564,070,191	\$0
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$278,953,470</b>	<b>\$519.928.940</b>
Costos y gastos por pagar	\$187,483,065	\$408.123.809
Retención en la Fuente	\$56,286,932	\$77.739.285
Retención ICA	\$7,000,229	\$6.279.269
Retenciones y aportes de nómina	\$28,183,244	\$27.786.577
<b>IMPUESTOS, GRAVAMES Y TASAS</b>	<b>\$3,766,000</b>	<b>\$2.192.000</b>

(1) En el año 2012 Patrimonio Natural hizo un abono a la deuda de la Comisión Colombiana de Juristas por \$525.580.000 y quedando pendiente a 31 de Diciembre de 2012 un saldo por \$1.451.000.000, que corresponde a la deuda adquirida con la Cooperativa CONFIAR para la compra de la oficina de la Calle 72 No. 12 – 65 Piso 6 y sobre la cual se pactó un pago único a 31 de Diciembre de 2013 y pago de intereses trimestrales. A 31 de Diciembre de 2012 se han cancelado \$123.193.614 de intereses corrientes.

(2) En el año 2012 se adquirieron dos créditos con Helm Bank. El crédito por valor de \$210.000.000 fue para cubrir el 10% final del valor total comprometido del proyecto GIZ – Trinacional el cual una vez sea aprobado el informe financiero y técnico por parte del cooperante hará el respectivo reintegro de dichos recursos a Patrimonio Natural, y el crédito de \$426.000.000 como apalancamiento financiero; dichos créditos tiene las siguientes características:

OBLIGACION No.	VALOR INICIAL	SALDO AL 31/12/12	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERES	VALOR INTERESES PAGADOS (*)	DESCRIPCION GARANTIA
000599819-00	426.000.000	390.500.000	26/09/2012	26/09/2014	D.T.F+4.100	6.725.792	Pagare contragarantía
000599820-00	210.000.000	173.570.191	26/09/2012	22/03/2013	D.T.F+3.600	4.687.758	Pagare contragarantía
<b>TOTAL</b>	<b>636.000.000</b>	<b>564.070.191</b>				<b>11.413.550</b>	

\*El pago de los intereses se realiza bimestre y semestre vencido respectivamente.

#### NOTA 8 – OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a las obligaciones que Patrimonio Natural tiene con cada uno de sus trabajadores por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías 2012 y vacaciones consolidadas con corte a los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>\$85,085,091</b>	<b>\$66.358.351</b>
Cesantías	\$33,363,367	\$32.740.952
Intereses sobre Cesantías	\$3,733,593	\$3.737.204
Vacaciones Consolidadas	\$47,988,131	\$29.880.195

#### NOTA 9 – OTROS PASIVOS

La cuenta contable refleja el valor acumulado del total de proyectos administrados por Patrimonio Natural el cual asciende a la suma de \$ 137.033.392.666, de este valor se ejecutó \$96.777.671.958 y se tiene un saldo pendiente por ejecutar de \$ 40.258.695.096.

	2012	2011
<b>VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	<b>\$40,258,695,096</b>	<b>\$19.755.075.344</b>
Valores recibidos para terceros (1)	\$137,033,392,666	\$96.093.038.095
Menos Ejecución al año 2011	\$96,777,671,958	\$76.337.962.751
Valores recibidos por reintegros	\$2,974,388	

(1) Dentro de los valores recibidos para terceros están los desembolsos de los proyectos y el valor de los rendimientos financieros generados por cada una de las cuentas de ahorros de los mismos, cuya destinación es para cumplir con el objeto específico del proyecto. A continuación se relacionan dichos rendimientos:

PROYECTO	VALOR
AECID IV	\$13,391.00
ACUEDUCTO	\$4,719,620.00
C.I. COMUNICACIONES	\$400.00
C.I. PACIFICO	\$161,619.00
COLOMBIA RESPONDE	-
CORALINA	\$18,588.00
CORTOLIMA	\$38,818.00
CVC INCENTIVOS	\$38,833.00
ECOPETROL	\$1,292,587.00
FONDO	\$811,134.00
FONDO PATRIMONIAL	\$95,615.00
GEF MOSAICOS	\$4,836,098.00
GEF MACIZO	\$13,149,775.00
GOBERNACION DE ARAUCA	\$1,716,486.00
GOBERNACION DE SAN ANDRES	\$281,523.00
HOLANDA ALERTAS TEMPRANAS	\$2,464,580.00
HOLANDA INCENTIVOS	\$10,140,833.00
ISAGEN I	\$28,529,251.00
ISAGEN II	\$1,064,568.00
ISAGEN III	\$388,731.00
ISAGEN IV	\$431,710.00
ISAGEN V	\$2,011,952.00
MOORE IDEAM I	\$543,621.00
MOORE IDEAM II	\$7,142,065.00
MOORE II	\$501,261.00
MOORE III	\$30,409,862.00
MOORE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$102,420.00
PNUD MINISTERIO	\$ 20,583.00
PRINCIPADO DE MONACO	\$171,949.00
SCBD	\$4,798.00
SIDAP VALLE	\$1,875,538.00
TNC	\$9,764.00
UNION EUROEA I	\$336,529.00
UNION EUROPEA II	\$2,809,614.00
UNION EUROPEA PARQUES	\$187,733.00
WWF	\$87,891.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$116,409,740.00</b>

### NOTA 10 – RESERVAS OBLIGATORIAS

Se observa un saldo acumulado para el año 2012 como reservas obligatorias por valor de \$131.758.623. Las reservas legales no son obligatorias para

las entidades sin ánimo de lucro. Por tal motivo los excedentes se deben reinvertir en destinaciones específicas.

### NOTA 11 – PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio contable del periodo 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2012, Patrimonio Natural reporta una pérdida de \$165.434.787; muestra un aumento de \$56.021.527 con un porcentaje del 51.20% respecto a la reportada en el 2011. El valor de esta pérdida incluye depreciación y amortización, por lo tanto al momento de depurarla quedaría de la siguiente manera:

CONCEPTOS	VALOR
<b>Pérdida año 2012</b>	<b>\$165.434.787</b>
• Depreciación acumulado año 2012	\$67.517.005
• Amortización acumulada año 2012	\$175.399.692
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$7 7.481.910</b>

### NOTA 12 – CUENTAS DE ORDEN

Representan el tipo de cuentas en las que son registradas todas las transacciones y partidas que no pueden estar reflejadas en el balance, pero son consideradas suficientemente importantes como para aparecer como información. Patrimonio Natural ha registrado en dichas cuentas, el valor de los activos fijos e intangibles que fueron totalmente depreciados y amortizados en el año 2008, y adicionalmente el valor de algunas contrapartidas de los proyectos como el caso de paisajes de conservación.

	2012	2011
<b>DEUDORAS</b>		
<b>Deudoras de control:</b>	<b>\$609,505,511</b>	<b>\$377,953,834</b>
Equipo de oficina	\$10,355,983	\$10,355,983
Otras cuentas deudoras de control	\$599,149,528	\$367,597,851
Salarios	\$309,894,097	\$149,859,982
<b>Deudoras de control por contrapartida:</b>		
Equipo de oficina	\$10,355,983	\$10,355,983
Otras cuentas deudoras de control	\$599,149,528	\$367,597,851
Salarios	\$309,894,097	\$149,859,982

### NOTA 13 – INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde al porcentaje de administración que recibe por el Patrimonio Natural por concepto de Overhead o Costos de Administración.

Un detalle de los ingresos operacionales a 31 de Diciembre de 2012 es el siguiente de acuerdo al cooperante:

COOPERANTE	2012	2,011
ACUEDUCTO DE BOGOTA	\$ 33,000,000	\$ 17,500,000
ACUERDO DE COOPERACION AID 514 A 09 00004	\$ 94,230,764	\$ 67,310,436
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 61,621	\$ 46,266,366
BANCO MUNDIAL	\$ 224,100,000	\$ 0
CONVENIO ICCA	\$ 0	\$ 4,908,141
CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	\$ 5,800,000	\$ 0
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 0	\$ 13,050,000
CONVENIO SCBD	\$ 1,500,000	\$ 0
CONVENIO TRINACIONAL	\$ 14,000,000	\$ 0
ECOPETROL S.A	\$ 42,500,000	\$ 0
EMGESA - EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA	\$ 3,700,000	\$ 20,000,000
ESTADO DE LOS PAISES BAJOS	\$ 235,652,627	\$ 154,725,393
FUNDACIÓN EPSA	\$ 0	\$ 3,936,669
FINLANDIA - METSAHALLITUS	\$ 12,000,000	\$ 0
FUNDACIÓN MOORE	\$ 393,968,072	\$ 169,023,163
GIZ TRINACIONAL	\$ 0	\$ 23,000,000
GOBERNACIÓN DE ARAUCA	\$ 0	\$ 17,500,000
GOBERNACIÓN SAN ANDRÉS	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000
IRG - INTERNATIONAL RESOURCES GROUP	\$ 24,200,000	\$ 0
ISAGEN SA ESP	\$ 64,948,907	\$ 75,500,000
MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 8,000,000	\$ 0
MINISTERIO DE CULTURA	\$ 7,200,000	\$ 1,962,642
PNUD GALERAS	\$ 0	\$ 201,612
PARQUE CENTRAL DE ANTIOQUIA	\$ 30,000,000	\$ 0
PRINCIPADO DE MONACO	\$ 1,800,000	\$ 0
REDLAC PROFONANPE	\$ 9,000,000	\$ 0
ROMERO PULECIO URIEL	\$ 6,913,494	\$ 0
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 2,050,000	\$ 0
THE NATURE CONSERVANCY	\$ 455,833	\$ 3,800,000
TRAGSATEC	\$ 0	\$ 4,527,675
UNEP KATIOS	\$ 0	\$ 34,368
UNION EUROPEA	\$ 246,764,958	\$ 270,000,000
WWF- WORDL WILDLIFE FUND INC	\$ 2,200,000	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,470,046,276</b>	<b>\$ 899,246,465</b>

### NOTA 14 – INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales para el 31 de diciembre de 2012 incluyen:

	2012	2011
Rendimientos Financieros (1)	\$879,265	\$639,807
Recuperaciones de costos y gastos (2)	\$325,472,879	\$43,797,313
Diversos (Donaciones) (3)	\$12,586,617	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$338,938,761</b>	<b>\$44,437,120</b>

(1) Reporta los intereses generados sobre los recursos propios del Fondo, depositados en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 031 25447855

(2) Corresponde a los ingresos recibidos por recuperación de costos y gastos del proyecto IRG, el cual desembolsa mensualmente el valor de los gastos asumidos por Patrimonio Natural que tienen que ver con el objeto del convenio.

(3) Este valor comprende la donación de Metropolitan Capital B.I. S.A.S. por valor de \$12.490.000 realizada el 07 de Septiembre de 2012.

### NOTA 15 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

	2012	2011
Gastos de personal	\$1,087,574,576	\$486,583,080
Honorarios (1)	\$280,020,157	\$291,956,330
Impuestos	\$31,958,265	\$9,116,000
Seguros	\$12,009,661	\$2,212,661
Servicios	\$39,339,007	\$15,515,074
Gastos legales	\$3,455,100	\$41,148,790
Gastos de viaje (2)	\$42,003,561	\$46,916,563
Arrendamientos (3)	\$20,945,513	\$10,188,138
Contribuciones y afiliaciones	\$6,738,894	\$20,497,874
Adecuación e Instalación	\$1,517,000	\$5,898,458
Depreciación acumulada	\$67,517,005	\$19,479,573
Amortización acumulada	\$175,399,692	\$47,681,967
Diversos	\$50,622,675	\$33,782,394
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,819,101,106</b>	<b>\$1,030,976,902</b>



(1) El valor de los honorarios incluye el pago a la revisoría fiscal, asesorías técnicas y contables.

(2) Gastos de viaje incurridos durante el año de acuerdo a las actividades y reuniones para el cumplimiento actividades propias de los proyectos.

(3) Incluye el valor de arrendamiento de la oficina Calle 72 No 10-70 Torre A Piso 10 Of 1005-1006 de los meses de Enero a Mayo de 2012.

### NOTA 16 – IMPUESTO DE RENTA

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Areas Protegidas, es una Fundación sin ánimo de lucro, de régimen especial, responsable del Impuesto de Renta y Complementarios régimen especial de acuerdo, de acuerdo al Decreto 2634 de 2012 Art. 8 citado a continuación:

Contribuyentes con régimen especial que deben presentar declaración de renta y complementarios. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto Tributario, por el año gravable 2012 son contribuyentes con régimen tributario especial y deben presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios:

1. Las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto social principal y recursos estén destinados a las actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social, que sean de interés general y siempre que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social, con excepción de las contempladas en el artículo 23 del mismo Estatuto.

### NOTA 17 – REVELACION DEL RIESGO

Verificación de operaciones

Patrimonio Natural cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se realización en las condiciones pactadas en los convenios y a través de los medios de comunicación propios de la entidad.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia.

La Revisoría Fiscal de la entidad está al tanto de las operaciones de la misma. Realiza dos auditorías sobre balances al año, y una auditoria mensual sobre impuestos tomando muestras selectivas de la información. Emiten los informes correspondientes los cuales incluyen las recomendaciones a realizar en relación con el cumplimiento de límites, procesos y términos de operaciones realizadas.

### NOTA 18 – CONTROLES DE LEY

Patrimonio Natural cumplió en los años 2012 y 2011, con los requerimientos de los organismos de vigilancia y control del país, así como auditorias de la Contraloría General de la Nación y Secretaria Distrital del Medio Ambiente y auditorias externas de los diferentes Cooperantes los cuales son relacionados a continuación:

- Estado de los Países Bajos
- Banco Mundial
- Unión Europea Bosques
- Unión Europea Pesca
- Programa Paisajes de Conservación - USAID

Durante los años 2012 y 2011, Patrimonio Natural no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.

### NOTA 19 – OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Normas internacionales de contabilidad

Debido a la necesidad de cumplir con acuerdos Internacionales suscritos por el Estado Colombiano, principalmente con la Organización Mundial del Comercio (OMC), nuestro país debe implementar los estándares internacionales de contabilidad y auditoría.



Para cumplir con este propósito general, el Gobierno Nacional promulga la Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Dentro de los objetivos de la citada Ley 1314, se consagró el apoyo de la internacionalización de las relaciones económicas, mediante la convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales de aceptación mundial.

El 22 de junio de 2011 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, emitió el “Direccionamiento Estratégico” que corresponde al documento final que ha sido presentado a los Ministerios de Hacienda y de Comercio, Industria y Turismo; con el cual el Consejo Técnico de la Contaduría Pública propone llevar a cabo el proceso de convergencia a estándares internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información tomando como referentes los estándares de contabilidad emitidos por IASB y los estándares de auditoría emitidos por IFAC.

El Decreto 4946 del 30 de diciembre de 2011 de la Presidencia de la República, ha sugerido recientemente, a las Compañías que anticipen voluntariamente su convergencia hacia NIIF. Mediante la carta circular 14 de 2012, la Superintendencia solicitó la información sobre avances en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y Contabilidad (NIIF / NIC) y el impacto de las mismas.

Los cambios en cuanto al manejo y registro de la información contable y la preparación, configuración, presentación e interpretación de los estados financieros, son sustanciales.

Para el cumplimiento de éste mandato, el Patrimonio Natural aprobó dentro de la planeación estratégica para el año 2013, el desarrollo de éste proyecto, para lo cual se adelantó el proceso de selección del personal para la capacitación en la implementación de las NIIF, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas contables y lineamientos que se establezcan.

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA  
Contador Público  
TP 49793-T





**patrimonio natural**  
Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas

Fondo Patrimonio Natural  
Calle 72 N. 12-65, Piso 6, Edificio Skandia  
Teléfono: (057 1) 7562602  
(057) 312 457 9629 - 310 337 5603  
Bogotá, Colombia  
[www.patrimonionatural.org.co](http://www.patrimonionatural.org.co)  
Conozca nuestro trabajo en  
<http://es.scribd.com/PatrimonioNatural>  
<http://www.youtube.com/patrimonionat>

